

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA RESOLUCION DE CONFLICTOS DESDE LA
CATEDRA PARA LA PAZ EN EL AULA DE GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA LOS QUINDOS DE ARMENIA

Paula Andrea Rengifo Ospina

Beatriz Helena Zuluaga Sánchez

Universidad Tecnológica de Pereira

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Pereira

2017

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA RESOLUCION DE CONFLICTOS DESDE LA
CATEDRA PARA LA PAZ EN EL AULA DE GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA LOS QUINDOS DE ARMENIA

Paula Andrea Rengifo Ospina

Beatriz Helena Zuluaga Sánchez

Álvaro Díaz Gómez

Asesor

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magister en Educación

Universidad Tecnológica de Pereira

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Pereira

2017

Nota de aceptación

Firma del Director de tesis

Firma jurado

Firma Jurado

Pereira, 2017

iv

Dedicatoria

A Dios por brindarme la vida y en ella miles de bendiciones.

A mis padres por su amor, educación y apoyo incondicional

A mi hijo Samuel Giraldo Zuluaga por ser lo más hermoso que me ha pasado en la vida y llenarme de fe, amor y esperanza.

Beatriz Helena Zuluaga Sánchez

A quienes me dieron fortaleza para continuar, cuando estuve a punto de desfallecer, mi creador, mi esposo, mi hijo y mi compañera de tesis.

Paula Andrea Rengifo Ospina

Agradecimientos

A Dios por sus bendiciones.

Al M.E.N por la oportunidad brindada de cualificarnos profesionalmente.

A la comunidad educativa Los Quindos donde se desarrolló el presente proyecto.

A nuestro asesor Álvaro Díaz Gómez, quien orientó eficientemente el proceso de investigación.

A nuestras familias por su apoyo incondicional.

Paula Andrea Rengifo Ospina

Beatriz Helena Zuluaga Sánchez

Contenido

	Pág.
Introducción	¡Error! Marcador no definido.
1. Justificación	15
2. Antecedentes	20
3. Descripción del problema	31
4. Objetivos	32
4.1 Objetivo General	32
4.2 Objetivos Específicos.....	32
5. Marco Teórico.....	33
5.1 Pedagogía para la paz.....	33

5.2 Educación para la paz	37
5.2.1 Antecedentes históricos de la educación para la paz.	37
5.2.2 Definición de educación para la paz	38
5.2.3 Educación para la paz en Colombia.....	41
5.3 Didáctica General.....	44
5.4 Didácticas de las Ciencias Sociales	51
5.5 Unidad didáctica y secuencia didáctica	56
5.5.1 Unidad Didáctica	56
5.5.2 La Secuencia Didáctica.....	57
5.6 El Conflicto.....	58
5.6.1 Tipos de Conflicto escolares.....	61
5.6.2 Causas de los Conflictos Escolares.....	62
5.6.3 Como abordar los Conflictos Escolares.....	63
6. METODOLOGIA	66
6.1 Etapa 1: Elaboración de la Unidad Didáctica	68
6.2 Etapa 2: Estructura e implementación de la unidad didáctica	70
6.3 Etapa 3. Análisis de la información	80

7. Conclusiones	106
8. Recomendaciones	108
Bibliografía	110
Anexos	118

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Ficha Modelo Unidad Didáctica	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2. ¿Para tí que es un conflict	81
Tabla 3. ¿Cómo solucionan los conflictos?	84
Tabla 4. ¿Qué sucede cuando alguno de tus compañeros o tu no respetan los acuerdos establecidos en el aula	87
Tabla 5. ¿Cuáles son los conflictos que se presentan en el aula?	89
Tabla 6. ¿Qué sucede cuando un compañero te agrede o te dice cosas que no te gustan?	92
Tabla 7. ¿Qué haces cuando ves que tus compañeros se están golpeando?	94
Tabla 8. ¿Está bien pelearse?	96
Tabla 9. ¿Te sientes triste cuando tienes un problema con un compañero?	98

Tabla 10. ¿Pelear con otros compañeros, los ridiculizas, les colocas apodosos o agredes físicamente? 99

Tabla 11. ¿Cuando tienes un conflicto con otro compañero buscas ayuda para tratar de resolver..... 101

Tabla 12. ¿Interviene tu docente en la solución de conflictos en clase?..... 103

ix

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo A. Unidad Didactica	118
Anexo B. Cuestionario	164
Anexo C. Diario de campo.....	166

Resumen

La presencia del conflicto en las aulas de clase es el producto de la diferencia que existe en las relaciones interpersonales de los estudiantes, la falta de tolerancia y sus intereses individuales, lo cual genera dificultad en la convivencia.

Con esta investigación se tiene como propósito, analizar la información obtenida a través de la aplicación de una unidad didáctica, para lo cual se ha propuesto el diseño, implementación y análisis de la misma, en cuanto a la resolución de conflictos en el aula desde la cátedra para la paz, que permita demostrar cómo la resolución de conflictos puede ser una oportunidad para el cambio en las relaciones de los estudiantes de grado primero, de la Institución Educativa Los Quindos, de la ciudad de Armenia, Quindío.

Así lo afirman Lira y Vela (2014), quienes la consideran una oportunidad al interior de la educación, para mejorar y construir relaciones positivas, asumir la vida de otra manera, a partir del respeto y la aceptación de la diferencia.

Por ello, a partir del abordaje de referentes teóricos y de la implementación práctica de la unidad didáctica es posible afirmar que el conflicto es algo que forma parte de las relaciones interpersonales, así como también, que es viable cambiar la forma de solucionarlos, dialogar y escuchar a los otros, que la mediación es indispensable para establecer acuerdos y que existen técnicas para mejorar de manera pacífica las relaciones en el aula.

Palabras clave: Conflicto en aula, resolución de conflictos, convivencia, unidad didáctica.

Abstract

The presence of conflict in classrooms is the product of the difference that exists in the interpersonal relationships of students; lack of tolerance and personal interests is what generates difficulty in coexistence in classrooms.

The present research aims to analyze the information obtained through the application of a didactic unit. For this reason it has been proposed the design, implementation and analysis of this unit for conflict resolution in the classroom, from the chair for peace, to demonstrate how conflict resolution can be an opportunity for change in relations of the first grade students of the Educational Institution Los Quindos of the city of Armenia, Quindío.

As stated by Lira and Vela (2014), they consider it as an opportunity within education, with the purpose of improving and building positive relationships, assuming life in another way, from the respect and acceptance of difference.

Thus, from the approach of different theorists and the practical implementation of the didactic unit, it can be affirmed that conflict is something that is part of interpersonal relationships, that it is possible to change the way of solving them, that it is important to talk and listen To the others, that mediation is indispensable for establishing agreements and that there are techniques for peacefully improving relationships in the classroom.

Keywords: classroom conflict, conflict resolution,, coexistence, didactic unit.

Introducción

En los últimos años en la Institución Educativa Los Quíndos, de la ciudad de Armenia Quindío, se han presentado casos de agresiones entre compañeros, producto de la discordia existente por sus diferencias dentro del aula de clase, por ello el presente trabajo de investigación busca analizar la información obtenida a través de la aplicación de una Unidad Didáctica para la resolución de conflictos en el aula, desde la cátedra para la paz, que permita generar un cambio en los estudiantes de grado primero.

Ante esta situación se planteó como pregunta de investigación: ¿De qué manera una propuesta didáctica puede transformar la resolución de conflictos en el aula?

De igual manera, se elaboró un marco de antecedentes relacionado con aquellas investigaciones desarrolladas sobre la resolución de conflictos en el aula, en el ámbito

internacional, nacional y local, que diera cuenta de las experiencias hasta ahora llevadas a cabo y que sirvieran de sustento al proceso investigativo.

Posteriormente se realizó el planteamiento del problema en donde se hizo manifiesta la dificultad existente en las relaciones interpersonales, la falta de tolerancia, la predominancia de los intereses individuales sobre los del grupo y el real desconocimiento de la forma como se solucionan los conflictos, entre otros.

Así mismo, se establecieron los objetivos con el fin de demostrar a través del análisis de una propuesta didáctica, cómo la resolución de conflictos puede ser una oportunidad de cambio en las relaciones de los estudiantes dentro del aula. De esta manera, se elaboró un marco de referencia que diera cuenta a la luz de teóricos como Zabaleta, Jares, Dewey, Martínez, Herrera, entre otros, sobre la educación, pedagogía y cultura para la paz, la didáctica de las ciencias sociales, la secuencia didáctica, el conflicto, los tipos y causas de conflictos, así como también acerca de la forma de abordar los conflictos escolares.

Con la metodología implementada se logró identificar aquellos elementos e información importante como insumo determinado para dar aplicación a la propuesta. Esta se desarrolló en etapas, a partir de la elaboración de la Unidad Didáctica, el Diseño de instrumentos, la estructuración y aplicación de la misma.

Finalmente, se establecieron unas conclusiones derivadas del análisis de una estrategia didáctica que permitió comprender que la resolución de conflictos es una oportunidad para mejorar la convivencia en el aula, que el conflicto es algo que forma parte de las relaciones interpersonales y que es posible cambiar la forma violenta de solucionarlos por cambios de actitud y puesta en práctica de las estrategias trabajadas en el desarrollo de la unidad didáctica.

Lo anterior, permite confirmar que a través de la aplicación de la unidad didáctica, es posible considerar que el conflicto puede permitir llegar a acuerdos, a través de la conciliación y la mediación, al igual que mejorar la convivencia, el diálogo y las relaciones interpersonales en el aula. De ahí la importancia de generar cambios de actitud para abordar de manera exitosa los conflictos.

A la luz de los resultados de la implementación de la Unidad Didáctica es posible decir que ésta permitió además de obtener nuevos conocimientos en ciudadanía y democracia para la paz, propiciar espacios y alternativas para reducir los conflictos en el aula, así como también para resolverlos de manera asertiva.

De la misma manera es importante recibir capacitación y continuar con la implementación de las diferentes técnicas que conduzcan a dar solución pacífica a los conflictos escolares y al mejoramiento de las relaciones de convivencia entre los estudiantes.

1. Justificación

Los desacuerdos en el mundo han sido los principales problemas que ha afrontado la sociedad desde años atrás, de ahí que se presenten guerras y conflictos por la necesidad de tener la razón o el poder, o simplemente por no pensar o actuar de la misma manera unos y otros.

Dentro de las causas que se presentan producto de los conflictos, se encuentran las dificultades en las relaciones de poder, las disputas de territorio, los intereses personales y políticos, así como también los enfrentamientos religiosos y el conflicto armado, entre otras.

Visto desde otra perspectiva, Jarés (2001) define en cuatro categorías las causas de los conflictos, relacionadas con: ideologías, poder, estructura y aquellas ocasionadas por las relaciones interpersonales, estas últimas generadas por falta de afirmación, inseguridad, insatisfacción o una comunicación deficiente o desigual. (Citado por De Souza, 2012, p.1.)

Los conflictos han sido una de las grandes preocupaciones, no solo de gobiernos, sino de todas las estructuras sociales que ven en ellos el motivo de dificultad más grande para la relación

entre las personas, de ahí que se emprendan acciones para combatirlos desde las diferentes organizaciones.

En Colombia esta problemática se considera como algo que es inevitable a los seres humanos, ya que día a día la convivencia adquiere mayor complejidad y es evidente que el Estado no tiene la capacidad de respuesta, a través de conciliaciones sencillas, que busquen acuerdos y reconciliación entre las personas.

De ahí que sean diversas las situaciones que se presentan en la sociedad, tales como las diferencias y obstáculos, en contraposición a lo posiblemente viable, las cuales generan antagonismos y conflictos, no sólo en la esfera social y familiar, sino también en el ámbito educativo.

Lo anterior, trae consigo consecuencias para los diversos actores involucrados, se “genera tensión, se concentra energía ocasionando violencia, frustración, ansiedad y preocupación, al igual que, se presentan enfrentamientos, rebeldía y los actores ven las cosas más graves de lo que son”. (Fuquen, 2003, p. 271.).

Situación que se refleja en las Instituciones Educativas, pues en la vida cotidiana de los estudiantes, también se generan conflictos, producto de sus relaciones interpersonales con otros estudiantes, docentes, administrativos y, en general, la comunidad educativa, así como también, de las diferencias y de los valores establecidos en cada ser humano, lo cual conduce a malos entendidos y tensiones que requieren ser atendidas.

Las Instituciones Educativas como agentes socializadores tienen un gran compromiso en la formación de los niños, dado que es allí donde pasan gran parte del tiempo, se establecen las

relaciones interpersonales con sus pares y adultos, por tanto es necesario desarrollar un espíritu ciudadano, que lleve a cada individuo a aprender a convivir armónicamente.

Siempre que se trata el tema de la resolución de conflictos en el aula, es fácil llegar a confundir los conceptos de conflicto y violencia escolar, de ahí que sea importante, clarificar y diferenciar ambos conceptos.

El conflicto es un fenómeno normal que no tiene por qué llegar a ser negativo, sino por el contrario es importante considerarlo como una gran potencialidad educativa, que puede servir para fortalecer las relaciones entre los individuos. En tanto que la violencia, por el contrario, surge cuando se afronta el conflicto de una manera radical, dando lugar a peleas, generando ambientes poco agradables y deteriorando así, el clima de convivencia en el aula.

El conflicto es inherente a la naturaleza humana, por lo tanto, es importante que no se convierta, en un momento determinado y por mal manejo de las situaciones, en violencia, en manifestaciones difíciles que pueden fortalecer el carácter e identidad de los niños, convirtiéndose en actos agresivos, que no edifican para nada a los individuos y si por el contrario, perjudican la convivencia, la socialización, el desarrollo del ser y llegan a causar mucho daño, tanto en la convivencia como en la formación de la personalidad. De ahí que no se trate de eliminar el conflicto, sino de aprovecharlo para progresar, desarrollar la capacidad de diálogo de las personas y mejorar las bases de la convivencia.

Por esta razón, se desarrolla una Unidad Didáctica que busca conducir a los niños del grado primero, de la Institución Educativa Los Quindos, de la ciudad de Armenia, a reconocer el conflicto como parte de la vida en sociedad, a aprender a convivir con él, a detener, disminuir y en cualquier caso, a evitar las manifestaciones de violencia que de este se derivan, utilizando

estrategias pedagógicas que transformen el conflicto en una oportunidad de cambio personal y colectivo.

En consecuencia, con ello se hace un aporte importante que favorezca una convivencia adecuada, se destaquen las relaciones interpersonales basadas en la negociación y mediación, se genere así un clima escolar ameno, que permita un mejor desarrollo de las clases y por lo tanto, un mejor aprendizaje y una verdadera cultura de la paz en las aulas.

Se trata entonces que desde temprana edad se les brinde a los niños herramientas importantes para potenciar positivamente sus relaciones interpersonales, a través de la resolución de conflictos, mediante la búsqueda permanente de acuerdos que les permita asumir compromisos reales y efectivos, lo cual se verá reflejado en todas sus actuaciones presentes y futuras, garantizando así a la sociedad ser personas íntegras con capacidades y competencias para afrontar problemáticas de manera asertiva en su vida futura.

La sociedad hoy por hoy requiere de personas capaces de hacerle frente a los conflictos de manera pacífica, pues si no se parte de la base formativa, desde niños, difícilmente se contará con seres humanos con capacidad crítica y reflexiva que aporten al desarrollo de las relaciones humanas y a una adecuada comunicación entre las personas. Adicional a ello, también se necesita aceptar la diferencia, entender ya que se requieren asumir cambios de actitud que conduzcan a reestablecer la paz del país y el fortalecimiento de una sociedad que necesita con urgencia replantear sus alternativas para solucionar los conflictos que emergen de la interacción social.

Trabajar en ciencias sociales es pensar en la diversidad y complejidad del pensamiento humano y en el aseguramiento de mecanismos para la formación, cada vez más cambiantes en

cuanto a las concepciones de la realidad. Formar en Ciencias Sociales implica, como dicen los Estándares de Competencias del Ministerio de Educación Nacional (2004), contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de razonar, debatir, producir, convivir y desarrollar al máximo su potencial creativo.

Pero para lograr este desafío, es necesario promover unas condiciones que solo son posibles a través del intercambio racional, orientado a la puesta en práctica de una lógica crítica, solidaria y axiológica, tal y como lo plantea el Ministerio de Educación Nacional (2004) en los estándares para la enseñanza de las ciencias sociales en las instituciones educativas en Colombia.

La propuesta enfatiza en el aprendizaje de los estudiantes sobre su identidad como colombianos, sobre su país en el pasado, el presente y el futuro y sobre la riqueza de la diversidad cultural y la pluralidad de ideas, de la que hacen parte y en la que pueden y deben participar. (Encolombia.com, s.f., párr.4.)

Por ello, la labor que se realiza desde el aula y desde las ciencias sociales, debe partir del contexto, la vida y las circunstancias en que se desenvuelve el estudiante, el docente debe así descubrir nuevas alternativas para integrar el proceso formativo a la práctica estudiantil.

Abordar esta realidad desde la perspectiva que se plantea en el presente trabajo de investigación, como lo es la implementación de la unidad didáctica es un aporte novedoso en la medida en que el fenómeno parte no sólo de la conceptualización teórica, sino que involucra al estudiante en su práctica cotidiana, en su contexto, lo que le da elementos de juicio, un sentido crítico y reflexivo para resolver los conflictos y restablecer las diferencias con sus semejantes.

2. Antecedentes

En los últimos años se han llevado a cabo investigaciones desde los ámbitos Internacional, Nacional y local, relacionadas con el tema objeto de estudio y cuyo aporte se basa en el propósito de cada una de ellas, su intervención y los resultados generados en su desarrollo.

Teniendo en cuenta que el conflicto hace parte de la vida de los niños y niñas desde los primeros años de edad escolar, y que en muchos de estos casos, estos resuelven sus diferencias acudiendo a la violencia, se presentan las siguientes investigaciones, las cuales abordan el tema de la resolución de conflictos y sus resultados como soporte importante para la presente investigación.

En España, Albaladejo, Ferrer, Reig y Fernández (2013) realizaron un estudio con participación de 195 niños del último curso de educación infantil y primer ciclo de educación primaria, con edades entre los 5 y 8 años de edad, con el propósito de “construir y validar un cuestionario que identificara el inicio y las formas más frecuentes de violencia escolar en los primeros años de escolarización, para diseñar programas de prevención eficaces” (párr.1.).

La investigación demostró que el instrumento denominado Cuestionario de Evaluación de Violencia Escolar en Infantil y Primaria presenta adecuadas propiedades psicométricas, evalúa siete tipologías de violencia que se dan en el contexto escolar en edades tempranas, desde tres perspectivas: violencia observada, vivida y realizada. Los resultados ponen de manifiesto que los comportamientos violentos se presentan desde los primeros años de escolarización y que estas mismas actitudes, deben ser aprovechadas en las instituciones educativas para la formación de los estudiantes.

De igual manera, el estudio concluye que para la solución de los conflictos los estudiantes más pequeños, en un porcentaje alto, acude a los adultos, siendo de preferencia el profesor, mientras que los más grandes optan por contar con su familia.

Se destaca así que contar con instrumentos de propiedades psicométricas permite fácilmente evaluar la existencia de violencia en el aula, para consecuentemente actuar adecuadamente adelantando acciones preventivas desde el inicio del problema con miras a mejorar las relaciones en el centro escolar.

Finalmente, dentro de las limitaciones encontradas al aplicar el instrumento, es que fue aplicado en una sola muestra, lo que restringe su validez y garantía, así mismo, fue aplicado en un momento determinado, sin embargo los investigadores continúan realizando pruebas con intervalos de tiempo más amplios, para determinar si los resultados iniciales se sostienen o se modifican a partir de la evaluación de la violencia infantil.

Otra investigación fue la realizada en el mismo país, por Garaigordobil y Maganto (2011), quienes hicieron énfasis en la conexión entre la empatía y la capacidad para resolver conflictos, y concluyeron que en la infancia y en la adolescencia, las chicas tienen un alto nivel en su

capacidad de resolución de conflictos, al igual que hacen uso de estrategias cooperativas para resolverlos, en tanto que los chicos lo hacen de manera más agresiva. Sin embargo, el estudio demuestra que la empatía no evoluciona en edades tempranas, más si en la adolescencia, lo que contribuye a la mayor facilidad de la resolución de conflictos en las mujeres.

Además, los resultados sugirieron la importancia de implementar programas que incluyan actividades para fomentar la empatía, ya que esto incide positivamente en la capacidad de resolución cooperativa de conflictos. Lo cual se considera relevante en la medida en que sin importar el sexo, es necesario que se emprendan acciones que fortalezcan la automotivación y la autoestima para que se desarrollen competencias que les permitan mejorar sus relaciones, acudir al diálogo y al entendimiento a través de mecanismos de comunicación que en vez de alejarlos de sus compañeros los acerquen y construyan una sana convivencia en el aula.

Ahora bien, teniendo en cuenta el manejo que los docentes dan a los conflictos en el ambiente escolar, Lliguipuma (2012) expresa que:

Los seres humanos han utilizado desde tiempos remotos, el lenguaje oral y mímico para expresar sus sentimientos y emociones, pero a través del tiempo esta habilidad ha ido perdiendo fuerza y se vive en una época en la cual existen muchas barreras que impiden que se consigan los fines de la comunicación. El desconocimiento de los docentes sobre técnicas de mediación y resolución de conflictos ha impedido que ellos hagan aportes significativos en pro de mejorar el comportamiento y convivencia de sus alumnos y alumnas, en consecuencia, este trabajo investigativo propone una asesoría con el fin de que reciban un taller de cuatro módulos para conocer y aplicar las técnicas de mediación y resolución de conflictos, que va a beneficiar a la familia de los estudiantes, a la institución, a los docentes y ellos mismos. Se constituye en una herramienta que los ayudará a desarrollar habilidades para la vida, tales como la solidaridad, el

respeto, la tolerancia y la responsabilidad. La sociedad actual necesita de este tipo de individuos para mejorar el mundo y solo a través de invertir tiempo y esfuerzos en proyectos de esta magnitud se conseguirá ese propósito. (p. 14.)

Una de las conclusiones a las que se llegó en esta investigación y que resulta relevante mencionar fue, que “los estudiantes no saben resolver conflictos, actúan de modo impulsivo y a veces violento, sus padres y maestros no están canalizando sus inquietudes para enseñarles a usar el diálogo como herramienta comunicacional” (Lliguipuma, 2012, p. 129.)

Por lo anterior, es de reconocer que el docente tiene una función esencial en la vida del estudiante, no solo se trata de dictar una clase, o de calificar un examen, se busca que oriente, medie, rete, apoye, cuestione al estudiante, para que sus cimientos estén basados en un pensamiento que le permita abordar su realidad desde un espíritu reflexivo, capaz de lograr reconocer en el otro la diferencia, los puntos de vista, los conceptos y todo aquello que en la vida de los seres humanos los hace distintos y los conduce en muchas ocasiones a abordar los problemas de manera emocional y no racionalmente.

En el mismo sentido, Calderón y Chacón (2011) tuvieron como propósito principal en su investigación:

Indagar acerca de las situaciones y manifestaciones de violencia en dos planteles de educación secundaria: “ECG” y “GEZ” del estado Táchira en Venezuela”.

Los participantes fueron estudiantes de tercero y cuarto año de educación media general y algunos docentes. Se utilizó la entrevista y los relatos de 60 estudiantes, los cuales se constituyeron en instrumentos de recolección de la información.

En la investigación se concluyó que las diversas situaciones que generan conflicto generalmente ocurren por “intolerancia, exclusión, discriminación, exposición peyorativa del otro” (p.213).

De lo anterior es posible afirmar que la violencia es producto de situaciones sociales que están presentes en los entornos y es ocasionada por múltiples factores que se ven reflejados en la escuela como producto de las tensiones que se viven en la sociedad.

La mediación docente en la resolución de conflicto difiere entre lo que afirman los docentes y lo que piensan los estudiantes, al igual que de lo que ocurre en la realidad del contexto escolar. Es posible que el desconocimiento de los verdaderos alcances de la violencia dificulte una mediación efectiva del conflicto. La resolución está fuertemente condicionada por el cumplimiento de la normativa escolar. De igual manera, en los resultados de esta investigación se presentó una propuesta para mejorar la mediación en la resolución de conflictos escolares. (Calderón, 2011, p. 42.)

Lo aquí planteado permite reflexionar sobre la problemática de la convivencia y la presencia de conflictos, afecta a todas las sociedades por igual, en el ámbito internacional es evidente que el interés de los gobiernos y de las instituciones por solucionarla mediante estrategias es palpable, la violencia ocurre producto de diferentes situaciones que se viven en los entornos escolares, familiares y sociales, lo cual conduce a que en el aula los estudiantes reaccionen de determinada manera frente a hechos violentos, lo cual genera un mal clima que daña la convivencia. Por ello, el papel del docente es fundamental en cada momento del proceso formativo, este no puede ser indiferente ante esos hechos que pueden surgir desde el seno de los hogares de los estudiantes o desde la misma sociedad civil. Su papel mediador lo obliga a acudir a diferentes recursos para contribuir a concertar espacios de participación, a mediar para generar

acciones reflexivas para solucionar los problemas a través del diálogo y de los acuerdos y compromisos, de ahí la importancia de la presente investigación que arroja resultados interesantes a lo largo de este documento, dignos de interpretar y articular a lo anteriormente planteado.

Ahora bien, en el ámbito nacional se han desarrollado interesantes estudios que aportan al tema de la resolución del conflicto en el contexto escolar, al igual que el papel del docente frente a esta clase de situaciones, a continuación se mencionan algunas de ellas.

Machado, González y Carbonell. (2012) examinaron situaciones de convivencia escolar, en donde los estudiantes generaron situaciones conflictivas que afectaron sus interrelaciones personales y por consiguiente el rendimiento académico.

Esta misma problemática se presentó en la institución Educativa Distrital Nicolás Buenaventura, de la ciudad de Santa Marta, situación que fue diagnosticada, a través de los resultados obtenidos por tres encuestas, una dirigida a 35 estudiantes de sexto grado de básica secundaria, cuyas edades oscilan entre 10 y 13 años; otra, a los siete docentes que tienen relaciones académicas con ellos y la tercera, aplicada a los padres de familia. Instrumentos que fueron validados por docentes expertos en temas de conflictos estudiantiles y por un Ingeniero Industrial, Magíster en Estadística, Universidad Simón Bolívar.

Producto de esta investigación, se planteó la necesidad de diseñar una cartilla, que incluyera estrategias pedagógicas para contribuir a la solución pacífica de los conflictos escolares, que se presentan en la Institución en mención.

Este trabajo se fundamentó en el paradigma empírico analítico, de corte cuantitativo. Las estrategias, fueron elementos fundamentales en la búsqueda de soluciones pacíficas, negociadas

y consensuadas en el ámbito escolar, capaces de conciliar las divergencias que puedan surgir en el compartir cotidiano. (Machado, et. al., 2012, p.63.)

Otro aporte al tema, fue el proyecto de investigación, realizado por Arévalo (2013), quien afirmó que:

Caracterizar las estrategias docentes aplicadas en la resolución de conflictos durante la socialización en el aula de preescolar, permitió una reflexión del papel de la educación en la construcción de una cultura de la paz. (p.13.)

En su investigación se utilizó la metodología cualitativa, a través de dos estudios de caso, con la técnica de observación no participante, la entrevista semiestructurada y el grupo focal, lo cual permitió evidenciar que la aplicación de estrategias agónicas en la resolución de conflictos obstaculizan la formación para la convivencia pacífica, ya que “estas se dan cuando una o más partes no se prestan atención, los mensajes son expresados de manera deficiente y son mal interpretados generando la agresión.” (p.68.)

Por el contrario, cuando se aplican estrategias de prevención de la violencia y de las estrategias afiliativas en la resolución de conflictos se minimizan las conductas agresivas de los chicos, por lo tanto son esenciales en el desarrollo de competencias ciudadanas de los educandos.

Valencia y Posada (2016) se plantearon como propósito fundamentar un modelo de mediadores escolares para el mejoramiento de la convivencia y la solución de conflictos a través de la capacitación y la creación de espacios neutros, que incentiven el dialogo en las estudiantes.

Se llegó a la conclusión que para identificar las habilidades de los mediadores escolares, es necesario el desarrollo de competencias en los jóvenes, como el trabajo en equipo, la auto estima,

la resolución de conflictos, el dialogo, entre otros y de esta manera, contribuir en el mejoramiento de la convivencia escolar y la sana resolución de conflictos.

Por último, para complementar esta revisión bibliográfica de antecedentes relacionados con el tema objeto de esta investigación, Ayala y Montes (2011) se centraron en:

El estudio de aspectos del funcionamiento cognitivo de los niños en el dominio del conocimiento social, partiendo del uso de situaciones conflictivas, para lo cual se buscó indagar la forma como los niños resolvían sus conflictos personales. Su objetivo general fue describir los funcionamientos cognitivos de 20 niñas y niños entre 4 y 6 años de edad, para la resolución de conflictos interpersonales.

Los resultados demostraron que los niños en edad escolar son capaces de incorporar habilidades sociales desde edades tempranas. Este hecho sustenta la idea de que el desarrollo cognitivo, especialmente el social, no requiere de un funcionamiento general, sino que presenta variabilidad en periodos cortos de tiempo, respecto a la resolución de conflictos interpersonales, e incluso en micro momentos de la misma tarea. (p.1.)

De lo anterior, se desprende una reflexión que permite identificar que también en el ámbito nacional, el conflicto en el aula forma parte del diario acontecer, que es producto de la interacción de los seres humanos, pero que abordarlo requiere además del fortalecimiento de habilidades y competencias en los estudiantes, de un proceso que debe conducir a fomentar una cultura de paz, a solucionar de manera pacífica los conflictos, al igual que del papel del docente como mediador de esta clase de situaciones para brindar herramientas para incorporar en ellos capacidades en la búsqueda de soluciones certeras para mejorar la convivencia en el aula.

Efectivamente, la sociedad se muestra cada vez más inquieta con el problema del conflicto presente en todos los ámbitos, internacionales, Nacionales, locales e institucionales; es así como cada día se escribe y se publica más, sobre violencia, conflicto, indisciplina, descontrol y sobretodo en el ámbito escolar.

Es así como también a nivel local se encuentran otras investigaciones relacionadas con el tema, como la llevada a cabo por Escalante (2011) en la ciudad de Pereira, en el campo de la pedagogía, cuyo objetivo central fue aportar elementos didácticos que ayuden a los docentes a superar obstáculos de aprendizaje en el ejercicio docente a través de la potencialización de las competencias comunicativas y emotivas desde la aplicación de una propuesta didáctica. (p.9.)

Se implementó una propuesta didáctica desde el área de religión, direccionada bajo los estándares de competencias comunicativas, emotivas, cognitivas e integradoras, emanadas por el Ministerio, enmarcados desde la teoría de Chauv y Lleras.

De ahí que las estrategias aquí implementadas inciden efectivamente en el desarrollo de competencias emocionales y comunicativas para la solución de conflictos en el aula de clases.

Una idea importante está relacionada con los conflictos, los cuales siempre están presentes en todas las personas, sin embargo, la clave está en cómo resolverlos pacíficamente o transformarlos en oportunidades de ganancia mutua para todos los involucrados, en este caso los niños.

Por otra parte, Patiño, López, Peña y Gómez (2014), en su investigación desarrollada con estudiantes del grado tercero de primaria de una institución de Popayán, buscaron:

Determinar la efectividad de las estrategias didácticas generadas a partir de la propuesta “aulas en paz” en la construcción de ambientes de sana convivencia, a partir de un diagnóstico de los aspectos que inciden en las relaciones de interacción social. El análisis de los resultados permitió afirmar que los niños tienen mayor dificultad en reflexionar, interpretar y resolver situaciones de conflicto, justificando las formas impulsivas, intimidadoras y agresivas como mecanismos para afrontar las mismas. (p.1.)

De igual manera, Cabrera y García (2013) abordaron el tema en grados sexto, séptimo y octavo, con estudiantes que mostraron las divergencias y convergencias significativas en sus discursos, quienes aportaron una nueva versión del conflicto escolar, apareciendo así nuevas formas de concebir este fenómeno y asumiendo que las situaciones, por si mismas no son conflictivas, sino que el conflicto se origina, generalmente, por las actitudes agresivas o conflictivas de algunos estudiantes.

Por lo anteriormente escrito, es posible afirmar que el conflicto siempre se ha relacionado con enfrentamiento y situaciones de antagonismo, mientras que en la actualidad la idea de conflicto es referida como una “oportunidad” que se presenta para aprender y avanzar hacia comprensiones más profundas.

El Departamento del Quindío no es ajeno a esta problemática, y mucho menos la ciudad de Armenia, en donde diariamente las Instituciones Educativas se ven afrontadas a problemáticas evidentes que surgen en el seno de los hogares y del entorno en el que se desarrollan los estudiantes. La violencia ha traído consigo un sinnúmero de acontecimientos que se ven reflejados en las actuaciones de los niños cuando se involucran en actos de falta de tolerancia y de

entendimiento, al igual que de poca comunicación y de no aceptación de las diferencias de pensamiento que existen entre ellos.

Problemática que se acrecienta cada vez más, cuando todo ello incide en sus relaciones con los demás y no cuentan con la capacidad de reflexionar y de afrontar estas situaciones generadoras de conflicto.

Ante ello las diferentes instancias educativas, no pueden dejar de lado la preocupación por esta situación que no conduce a nada bueno, esas formas impulsivas y retadoras para solucionar los conflictos, la respuesta agresiva como solución del conflicto tiene que dejar de ser reconocida como solución. Y esto solo es posible cuando se asumen compromisos integrales entre la familia, la sociedad y la Institución Educativa, en tanto que se establecen estrategias formativas que logran generar un cambio de actitud en el estudiante, que lo obliga a olvidar estas formas de respuesta a la violencia, y se ocupa un espacio de concertación y de reconocimiento que conduzcan a establecer el diálogo, el perdón, la reflexión y el establecimiento de compromisos para mejorar el ambiente escolar y permitir dar entrada a nuevas formas de pensamiento, a la cordialidad y a un aprendizaje más edificador que reestablezca las relaciones interpersonales y se formen ciudadanos de bien.

3. Descripción del problema

En la Institución Educativa Los Quindos de la ciudad de Armenia se han hecho cada vez más evidentes los conflictos, ante lo cual, el comité de convivencia ha reportado en los últimos años casos de agresión física y verbal, por lo general en pequeños grupos y pares, en donde surgen discordias a causa de diferencias que existen entre los estudiantes dentro del aula de clases.

Es así como el conflicto se convierte en un factor de riesgo para los estudiantes, al percibirlo como una característica negativa que puede interferir en dicha convivencia, teniendo en cuenta lo anterior y evidenciando los comportamientos agresivos de los niños en el aula (la burla, el maltrato verbal y físico), que dificulta las relaciones interpersonales y el ambiente de convivencia en el aula, se requiere indagar sobre la forma de resolución de conflictos en el grado primero de la Institución Educativa Los Quindos, por lo tanto, se formula la siguiente pregunta de conocimiento.

PREGUNTA:

¿De qué manera una estrategia didáctica puede transformar la resolución de conflictos en el aula, de los estudiantes del grado primero de la Institución Educativa Los Quíndos de la ciudad de Armenia?

Para dar respuesta a tal pregunta se plantean durante el proceso de investigación los siguientes objetivos:

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Analizar el proceso de mejoramiento de la resolución de conflictos en el aula, adquirido por los niños de grado primero de la Institución Educativa Los Quíndos de la ciudad de Armenia durante la implementación de una Unidad Didáctica.

4.2 Objetivos Específicos

Diseñar una propuesta didáctica que permita mejorar la resolución de conflictos en el aula.

Implementar la propuesta didáctica basada en la resolución de conflictos en el aula.

Describir la implementación y resultados de la propuesta didáctica.

5. Marco Teórico

5.1 Pedagogía para la paz

Construir la paz significa evitar o reducir todas las expresiones de violencia que existen, situación que no es fácil de lograr y que no se alcanza de la noche a la mañana, la paz es un proceso, un camino, es el deseo de avanzar para mejorar la condición humana y todo aquello que se haga en el sentido de lo humano, será de gran aporte para enriquecer la convivencia, es decir, lograr vivir en armonía, tanto con el entorno, como con los demás.

La sociedad actual es una sociedad en la cual se encuentra fácilmente la intolerancia y la poca práctica de los valores, sin embargo, aún existen seres humanos que promulgan y promueven la construcción de paz, como lo menciona De Zavaleta (1986):

Es una realidad que los pedagogos de diferentes pueblos y culturas hablan hoy, con diferentes lenguajes quizá, de una pedagogía encaminada al logro de la paz. También es real que los

maestros y profesores practican en muchos lugares del mundo, aun desconociendo mutuamente sus trabajos, en una educación para la paz. (p.5).

Educación en paz y para la paz compromete de antemano los derechos humanos y la democracia, este postulado se remonta a principios del siglo XX, donde nacen las bases de “una pedagogía de la paz”. Así lo explica Jarés (1999) cuando expresa que “la historia de la pedagogía para la paz tiene un gran legado histórico que se puede explicar mediante cuatro grandes momentos denominados olas” (p.272.):

Primera ola. Comienza en Europa con el nacimiento del movimiento Escuela Nueva a principios del siglo XX, luego de la primera guerra mundial y sus graves consecuencias. La idea de este movimiento educativo nace de la crítica de las prácticas pedagógicas tradicionales, con el fin de desarrollar una educación más comprensiva, basándose en la educación social y la educación moral y religiosa, con una tendencia a evitar la guerra, alejando perspectivas violentas, cambiándolas por aquellas útiles socialmente. Este movimiento sería el inicio de una educación para la paz, allí se evidencian claramente los aportes de la italiana, María Montessori haciendo énfasis en supuestas pedagogías participativas y de sensibilización.

Segunda ola. Nace como consecuencia de la segunda guerra mundial y la creación de las Naciones Unidas, especialmente la UNESCO, en donde se da prioridad a la enseñanza de los derechos humanos, la educación comprensiva, la educación para el desarme, la sensibilidad de otros pueblos, la democracia, la igualdad y la libertad. Vale la pena exaltar algunos momentos significativos que, durante esta corriente, se llevaron a cabo, tales como la declaración de los derechos humanos, las libertades fundamentales en 1974, el Congreso de Viena en 1978 sobre la

enseñanza de la educación en derechos humanos y el Congreso Mundial de Educación para el desarme en París en 1980.

Tercera ola. Surge también como consecuencia de la segunda guerra mundial, aparece una nueva disciplina llamada investigación para la paz, especialmente en Estados Unidos, en los años cincuenta, sin embargo, es en Europa donde se gestan los estudios y propuestas más influyentes. Investigadores como Galtung (1995) propone definir el concepto de paz como la ausencia de guerra, atravesando cuatro etapas: una primera, relacionada con la paz negativa, la segunda, como la paz positiva, la tercera, que tiene que ver con los movimientos sociales y, por último, la cultura para la paz. Con estos aportes, se genera un gran salto, ya que el objetivo principal estaba orientado no solo a que no hubiera más guerra, sino a dar un paso más allá en tratar de suplir necesidades básicas del ser humano y por ende, a la creación de una cultura de paz.

Desde el año 1966, se planteó que el eje conceptual de la investigación para la paz fuera desde un nuevo concepto denominado “paz y conflicto” y que visto desde un plano pedagógico, recupera a John Dewey y a Paulo Freire en la educación para el desarrollo.

Cuarta ola.

El cuarto momento ocurre casi paralelo al tercer momento de investigación para la paz y es la iniciativa del proceso llamado no violencia, teniendo como principal referente a Gandhi, manifestando sus postulados de acción con la verdad, la acción sin violencia, la autonomía, afirmación personal y autocontrol, todo esto como primer paso para lograr ser libre. (Citado por Ribotta, 2011, pp.272-275.).

Asume así un rechazo por la violencia, tanto física como psíquica, incluyendo a personas violentas. Otras corrientes políticas y pedagógicas apoyaron la no violencia como los cuáqueros,

la línea pedagógica de la educación para el conflicto, así como también los pedagogos italianos Lorenzo Milani, Danilo Dolci y Aldo Capitini.

Estas cuatro olas o grandes momentos identificados por Jarés (1999), muestran un gran panorama sobre los procesos educativos para la paz que, a través de la historia, se han ido posesionando y han repercutido en cada uno de los países del mundo, especialmente en Europa donde se evidencia con claridad el esfuerzo por alcanzar una educación integral, involucrando la cultura, los derechos humanos, las estrategias de mediación y la solución de conflictos.

En consecuencia con lo anterior, la pedagogía para la paz no es un concepto nuevo, creado por los conflictos actuales, la pedagogía para la paz tiene su propia historia, como resultado de diferentes acontecimientos mundiales, es un concepto que se mantiene en la actualidad con las renovaciones que hasta hoy existen y se validan mediante la construcción democrática, la educación en valores, el respeto por los derechos humanos y la convivencia pacífica.

La pedagogía para la paz se define así, como un proceso fundamentado en teorías y prácticas educativas, encaminadas a la construcción de la paz, mediante un modelo de educación que se dirige a los seres humanos ciudadanos, con la intención de que adopten una forma de actuar y de pensar de manera pacífica, que comprendan y conozcan la importancia de resolver conflictos y que a raíz de sus acontecimientos, sean promotores de una convivencia sana, respetando los derechos humanos, favoreciendo el desarrollo de los pueblos, la conservación del medio ambiente, el fortalecimiento de las relaciones y la comunicación, al igual que la interiorización de una cultura democrática y de una paz sostenible.

La pedagogía para la paz justifica su objetivo de construir, mediante el proceso de la educación y se sustenta a través de la Ley que concibe la paz como un derecho inherente de la persona.

5.2 Educación para la paz

5.2.1 Antecedentes históricos de la educación para la paz. Educar para la paz es una iniciativa que ha cobrado importancia en la educación actual, como consecuencia de la situación de conflicto que ha vivido Colombia y el mundo en las últimas décadas de su historia. No obstante, este corresponde a un tema que tiene antecedentes desde el año 1920, después de la Primera Guerra Mundial, según algunos estudios que exponen aspectos como el siguiente:

La educación para la paz surge por primera vez hacia los años veinte y treinta, ante el impacto ocasionado por la Primera Guerra Mundial, generalizándose así en la sociedad occidental, hasta proponerse a llegar a la paz a través de la Escuela. La segunda vez, ocurre en los años setenta, cuando el riesgo del holocausto nuclear y la guerra de Vietnam llevaron a la investigación para la paz a proponer una estrategia de divulgación de sus resultados. (Judson, 2000, p.13)

Por lo tanto, teniendo en cuenta los periodos de violencia y guerra que ha tenido el mundo, se ha proyectado que, desde la escuela se forme para la resolución de conflictos, la tolerancia y el respeto; siendo este, el camino idóneo para lograr nuevos contextos sociales y no continuar repitiendo los mismos errores del pasado, en términos de guerra. Por esa razón, es importante destacar que, aunque fue después de la primera guerra mundial que se tuvo la necesidad de

educar para la paz, solo hasta después de la segunda guerra mundial, se ampliaron los diferentes proyectos para lograr este propósito, ya que a partir de ese entonces:

Surge la necesidad de crear organismos internacionales más fuertes, capaces de dirimir en el futuro los conflictos internacionales. Es así como la Sociedad de Naciones da paso a la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1945 y a la creación de un organismo especializado en la educación como alternativa de cambio y prevención, denominado la UNESCO (Organización para la Ciencia, la Cultura y la Educación). (Jarés, 1993, p.54)

En efecto, luego de este suceso mundial, con la creación de las Naciones Unidas y la UNESCO, la estrategia social de educar para la paz es conocida con el nombre de Educación para los Derechos Humanos y el Desarme. En la actualidad, la educación para la paz se ha caracterizado por su sensibilidad a la no-violencia, la formación de las libertades, llamada también Educación para la Autonomía, la Resolución de los Conflictos de forma no Violenta y la Desobediencia ante las Injusticias; situaciones y procesos que evidencian que la educación para la paz no es reciente, sino que por el contrario, se presenta desde décadas atrás con diferentes nombres, retomando los impactos de las guerras y los conflictos del mundo.

5.2.2 Definición de educación para la paz. La educación para la paz constituye el medio por el cual se pueden construir nuevas perspectivas e ideologías para la resolución de conflictos y la convivencia en sociedad, con el fin de evitar acciones de intolerancia como las que se han tenido a lo largo de la historia internacional y nacional.

Por ello, se requiere abordar el tema a través de proyectos que fomenten la paz en la sociedad, para lo cual es importante tener en cuenta su definición desde varios enfoques, uno de estos se presenta a continuación:

Se puede concebir la educación para la paz como un proceso educativo, continuo y permanente, soportado en los conceptos de paz positiva y perspectiva creativa del conflicto, el cual pretende “desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad compleja y conflictiva, para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia”. (Martínez y García, 2001, p. 1.)

La educación para la paz busca alcanzar la construcción de un nuevo orden internacional, basado en un concepto de paz positivo, de modo que las relaciones (individuales, familiares, sociales, nacionales), en cualquier nivel (individual, familiar, social, nacional, internacional) tengan como resultado la solución no violenta de los conflictos y la justicia. (Salguero, 2004, p. 60-61)

De este modo, desde la perspectiva de Salguero se habla de educar para la paz de una manera integral en la cual se involucra la familia, la escuela, en el contexto nacional e internacional, campos que son fundamentales para establecer mejores relaciones y un nuevo orden en el mundo.

Por otra parte, María Montessori manifiesta Su preocupación en torno a los problemas de violencia que se tienen en el mundo e impiden lograr procesos de paz, parte así de profundas convicciones en torno a las potencialidades de los niños, estableciendo que el logro de una paz duradera es obra de la educación: “La educación es la mejor arma para la paz”. (Citado por Fernández, 2006, p.253.)

En consecuencia y de acuerdo con los argumentos de Salguero y Montessori, se deduce que ambos autores le dan el mismo enfoque a sus ideas, en cuanto que consideran que la educación es la estrategia ideal para la construcción de la paz.

Otro punto de vista, se presenta cuando Jarés referenciado por Herrera (2003) expresa que “La educación para la paz comienza construyendo unas relaciones de paz entre todos los miembros de la comunidad educativa” (p.294.) , razón por la cual se debe destacar que es de suma importancia educar para la paz en las instituciones educativas, puesto que es allí en donde se crea un clima de confianza y de apoyo mutuo, al igual que en donde se fomentan los valores como el dialogo, la amistad, la cooperación y la responsabilidad, para que se pueda tener conciencia de la situación del otro y solucionar de una manera asertiva los conflictos que se presentan entre los pares. Con una idea muy similar Magendzo, citado por Zárate (2015) manifiesta que:

La educación para la paz es una idea-fuerza de la educación para los derechos humanos. Se considera la paz como un derecho humano de síntesis, esencial para educar hacia una nueva ética de solidaridad y para la no violencia directa, cultural y estructural, pues la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, es el espacio propicio para la violación a los derechos humanos. (p.55.)

Por lo tanto, de esta idea se puede concluir que la Escuela debe brindar garantía y ejercicio de los derechos humanos para la formación ciudadana, de tal manera que los estudiantes tengan una educación transformadora, en donde disminuyan las injusticias y exclusiones y, se formen ciudadanos competentes, conocedores de sus derechos y deberes con libertad y liderazgo. De acuerdo con lo anterior, Zurbano (s.f.), citado por Lira y Vela (2014), expone que:

La educación para la paz supone preparar al individuo para que procure la armonía en las relaciones humanas en todos los niveles. Incluye la concientización y la búsqueda de soluciones concretas; reconoce la importancia de educar desde las primeras edades, en las normas de

convivencia y de este modo construir conocimientos basados en las experiencias personales y sociales que preparen a las nuevas generaciones para vivir en paz en una sociedad con mayores cuotas de justicia; la educación para la paz revela que los conflictos son oportunidades educativas para aprender a construir otro tipo de relaciones y prepararnos para la vida, aprendiendo a hacer valer y respetar nuestros derechos de una manera no violenta. (Lira y Vela, 2014, p.5.)

Lederach (1984) afirma que educar para la paz contribuye de manera significativa a que los estudiantes encuentren alternativas para la transformación pacífica de los conflictos, así como también para establecer las diferentes formas en que se pueden abordar, así mismo define que: “La violencia no es la única, ni la más eficaz, de las maneras de afrontar los conflictos, a pesar de que se presente como tal en nuestra sociedad e historia” (p. 67.). (Citado por Herrera, 2003, p. 289.)

Los argumentos expuestos en el anterior apartado, en cuanto a la educación para la paz son de gran importancia en la actualidad, ante la situación por la que atraviesa el país en todos los campos: político, económico, social y educativo. Pero en realidad, para que exista convivencia social, armonía, respeto mutuo e igualdad social, se debe llegar a una deconstrucción de la familia, la sociedad, el mismo Estado y en general, todos los componentes que constituyen la patria colombiana, con el fin de impartir y generar nuevos hábitos que contribuyan a lograr la armonía deseada en las relaciones humanas de sus pobladores.

5.2.3 Educación para la paz en Colombia. Educar para la paz implica una responsabilidad social por parte del Estado, de las familias y de las diferentes instituciones, ya que según Zárate (2015): “educar para la paz en un sentido más concreto es “formar para la ciudadanía, es decir,

desarrollar competencias para la convivencia pacífica, la participación democrática, la pluralidad, la identidad y la valoración de diferencias”. (p.55.).

En este sentido, Colombia es pionero, ya que desde el año 2003 incluye las competencias ciudadanas como parte del desarrollo de capacidades para el saber, el saber hacer y el ser, Por esta razón, los colegios del país, en sus ambientes de aprendizaje, deben lograr que los estudiantes conozcan sus derechos y los ejerzan, al igual que deben desarrollar capacidades en sus educandos, para que escuchen activamente a los otros, dimensionando su impacto en cada ciudadano y en la población, en general. Es así, como algunas competencias que son necesarias para que el país logre la paz, están orientadas a las decisiones que se toman, a manejar las emociones, a ponerse en el lugar de los otros, a reconocer la dificultad del conflicto y las diferencias para resolverlas de manera adecuada y de esta manera, generar alternativas de reconciliación.

Por consiguiente, el Ministerio de Educación Nacional a través de las instituciones educativas considera prioridad, implementar en las Escuelas los proyectos enfocados en la formación de ciudadanos, que sean “capaces de ejercer la democracia, respetar los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera constructiva”. (p.1.), ya que solo teniendo una buena articulación de estos programas se pueden lograr resultados positivos en el contexto nacional.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Constitución Política de Colombia (1991), en el Artículo 22, Capítulo I, “la paz es un derecho de obligatorio cumplimiento”; elemento a tener en cuenta en la Escuela para hacer posible la formación y desarrollo de los estudiantes, desde los diferentes espacios académicos, ya que esto permite evidenciar que la paz no solo se encuentra

definida desde los parámetros internacionales, sino que es vista desde un panorama más cercano, tal como está consagrada desde la Constitución Política de los colombianos.

Por otra parte, el Plan Decenal de Educación presenta el tema de la Educación para la convivencia, la paz y la democracia, y plantea en este programa uno de los desafíos fundamentales para la educación nacional, para así lograr el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana. Para tal efecto, señala la importancia de forjar una cultura y una ética que permita, a través del dialogo, del debate democrático y de la tolerancia con el otro, la solución de los conflictos.

De la misma manera, la Ley General de Educación está articulada con lo consagrado en la Constitución Política (1991) y el Plan Decenal, estableciendo que uno de los fines de la educación debe ser:

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. (Ley General de Educación, 1994, art. 5.)

Por tal motivo, atendiendo lo planteado por la Ley General de Educación y las otras normas y programas citados, las Instituciones Educativas deben involucrar en el currículo, de manera transversal, la Educación para la Paz, en donde se hace necesario una enseñanza que aplique y desarrolle en los estudiantes, actitudes para la resolución no violenta de los conflictos. Es decir, se requiere que los aprendizajes que se construyan en las aulas de clase, relacionados con los procesos de paz, no sólo sean para el futuro, sino también para el presente, ya que de esta formación depende que los niños, adolescentes y jóvenes aprendan a resolver sus conflictos por vías pacíficas y de manera idónea.

En efecto, teniendo en cuenta la historia de la educación para la paz, su significado y su desarrollo en el contexto colombiano, se destaca la importancia que tiene la Escuela como primer espacio democrático en donde exista una formación en valores, como herramienta esencial para lograr un ambiente de paz. Por esto, las instituciones Educativas tienen una responsabilidad ineludible en la formación de los estudiantes, ya que con sus herramientas, estrategias y metodologías se constituye un escenario ideal para lograr procesos de democracia, respeto y sana convivencia.

Es decir, la Escuela debe contribuir a lograr la paz y la sana convivencia, educar para cualificar las relaciones sociales y humanas y de esta manera, vivir en armonía, así como también, para resolver adecuadamente los conflictos

5.3 Didáctica General

Para Carvajal, (2009) la palabra Didáctica tiene origen del griego didasticós, que significa “el que enseña” y concierne a la instrucción; didasco que significa “enseño”, a esta se le ha considerado parte principal de la Pedagogía la cual permite dar reglas para la enseñanza; por esto, en un principio se interpretó como “el arte o la ciencia de enseñar o instruir” (RAE, 2001).

A continuación, se realiza un recuento de algunos de los autores con mayores aportes al desarrollo del concepto de didáctica que hoy se conoce.

Para Molina y Bernal (2009), el concepto de didáctica surge en el siglo XVI, cuando se da la idea de crear una ciencia que se centre en la enseñanza, definiendo esta como una manera universal de “enseñar todo a todos”. Este concepto ha cambiado a través de los años, puesto que

se ha comprobado que los procesos de enseñanza-aprendizaje en cada humano son diferentes, de manera que no se puede enseñar de la misma forma, ni un mismo tema, a dos personas diferentes.

En primer lugar, se menciona a Comenio (1592-1670), quien da inicio a lo que se llama “la etapa científico natural de la didáctica”. Con su obra “Didáctica Magna” contribuye, en ese entonces, a crear una Ciencia de la Educación y una teoría de la didáctica, considerada desde allí, como disciplinas autónomas. La traducción de la obra de Comenio, resalta exclusivamente la didáctica y se sustenta bajo los pensamientos de algunos otros expertos tales como Vives (1492-1540), Bacon (1561-1626) y Ramus (1515-1572). Comenio, (1996) señala explícitamente que todas las personas, sin excepción tienen el derecho a ser formadas en las letras, reformadas en sus costumbres, educadas en la piedad e instruidas durante los años de pubertad en todo aquello que se relaciona a su presente vida y a su futuro. (p. 17.) Con estas palabras, se puede decir que con Comenio, se abrieron las puertas del saber para muchas personas y es así como, la enseñanza comienza a tener un sentido más relevante en las culturas.

Es importante resaltar que todos estos aportes se dieron en épocas muy difíciles para la humanidad, en donde la desigualdad y la lucha por la paz eran la constante en todas las sociedades. Finalmente, se destaca que la obra “Didáctica Magna” contiene tres partes importantes: una, la Didáctica General, la cual concibe al hombre como semejanza de Dios; la Didáctica Especial, que se relaciona con las buenas costumbres y las virtudes que pueden ser enseñadas; la organización Escolar, que conecta el inicio de la educación de lo más fácil a lo más difícil, siempre vigilada para corregir, llegando al fondo, jamás quedándose con la primera impresión. (Pruzzo, 2006).

Palacios (1984), citado por Pruzzo (2006) es uno de los grandes contradictores de las ideas de Comenio, quien considera que Comenio concibe la enseñanza de manera libresca y verbalista; sin embargo, Pruzzo (2006), afirma que este autor concibe el aprendizaje a partir del contacto con las cosas para acceder luego a las reglas.

Las escuelas enseñan las palabras antes que las cosas, porque entretienen el entendimiento durante algunos años con las artes del lenguaje y después, no sé cuando, pasan a los estudios reales, las matemáticas, la física, etc. Siendo así que las cosas son la sustancia y las palabras el accidente... (Comenio, 1976).

Como se puede observar en este apartado de la “Didáctica Magna” de Comenio, los aportes de este autor, aunque muy criticados, han dado paso a más preguntas y a la necesidad de saber cómo enseñar, lo que ha contribuido a la evolución constante del término “Didáctica”.

Por ende, a partir del siglo XX se desarrolla una tendencia hipercrítica sobre los legados históricos del término de la didáctica, es así como Carvajal (2009) menciona la aparición en la historia (siglo XIX) de la didáctica de Herbart (1806), quien aunque comparte las opiniones de Comenio frente a la didáctica, considera que la educación se debe realizar siguiendo unos pasos, en vez de “reglas”, como se decía anteriormente. Es allí, donde aparece el concepto de “instrucción”. De ahí la importancia de esta época para la evolución del concepto de didáctica, puesto que desde allí, se empieza a tomar el término con corte humanista o tradicional, el cual se centra en el derecho que tiene el hombre a aprender. Por ello, se puede decir que el concepto de didáctica ha evolucionado constantemente y ha sido definido por muchos autores a través de la historia.

Para Villalpando (1970) “la Didáctica es la parte de la pedagogía que estudia los procedimientos para conducir al educando a la progresiva adquisición de conocimientos, técnicas, hábitos así como la organización del contenido”. (Citado por Blandón, 2009, p.4.). Ante esto es posible afirmar que la didáctica es la base fundamental para que se genere aprendizaje de manera significativa, es decir, que se den de manera apropiada las condiciones necesarias para enseñar, se fortalezcan las habilidades de los estudiantes y se contribuya a la adquisición de nuevos conocimientos.

De igual manera, Ibáñez (2007) menciona a Coll (1997), quien habla sobre un triángulo didáctico en la educación, el cual consiste en organizar los elementos que interactúan en ella, es decir, el alumno que aprende, el contenido sobre el que se da el aprendizaje y el profesor, quien ayuda al estudiante a construir sentido a lo aprendido. Es así, como se observa que actualmente, autores como Díaz (2006), retoman el triángulo didáctico desde una visión constructivista sociocultural, la cual reconoce la importancia de la relación existente entre los actores de dicho triángulo y la forma cómo se complementan unos con otros.

Por otra parte, para De La Torre (1993) el término didáctica, lo conceptualiza en un principio, como “el arte de enseñar” y como tal, depende mucho de la habilidad de las personas encargadas de la enseñanza (maestros) para que sea exitoso. Sin embargo, él, recoge los aportes de sus antecesores, a través de la historia y dice que:

La Didáctica es una disciplina reflexivo- aplicativa que se ocupa de los procesos de formación y desarrollo personal en contextos intencionadamente organizados... está destinada al estudio de los principios y técnicas válidas para la enseñanza de cualquier disciplina. (p.28.)

En este orden de ideas, el autor agrega que dado a que la didáctica hace referencia a unos procedimientos o técnicas para la enseñanza, ésta se ha dividido en didáctica general y didáctica específica o especial. La didáctica general, se refiere al estudio de los principios generales y técnicas aplicables a todas las disciplinas, en tanto que, la didáctica específica se caracteriza por un conocimiento a partir de una delimitación particular en la enseñanza.

Por otro lado, para Zabalza, (1990) “la Didáctica es el campo del conocimiento de investigaciones, de propuestas teóricas y prácticas que se centran sobre todo en los procesos de enseñanza y aprendizaje”. (Citado por la UNAD, 2015, p. 6.). Es así, como la didáctica, desde esta perspectiva, se interesa por el saber y por la adquisición de conocimientos teóricos o prácticos que promuevan el aprendizaje en los estudiantes, generando así el desarrollo integral de los mismos.

En 1996, Camilloni, Cols, Basabe y Feeney, realizan un recuento de las corrientes didácticas actuales y critican cómo el término “didáctica” ha sido manipulado por todo tipo de profesionales, algunas veces no pertenecientes al campo disciplinario de la didáctica. Sin embargo, para estos autores, los aportes que se han hecho al concepto, han constituido lo que actualmente se entiende como didáctica. También, es importante mencionar que ellos consideran la didáctica como una teoría de la enseñanza que se concibe a partir de una definición programática, como una ciencia social. También, mencionan que esta ciencia, se ocupa del estudio y diseño del currículo, las estrategias de enseñanza y su programación, por lo que se constituye en la base para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actualmente, existen muchos autores que definen su posición frente al concepto de “didáctica”, es el caso de Torres y Girón (2009), quienes afirman que “la teoría la proporciona la

pedagogía que es la ciencia de la educación y la práctica es decir, el cómo hacerlo, lo proporciona la didáctica” (p.11.). Sin embargo, más tarde, la didáctica pasa a ser conceptualizada como ciencia y arte de enseñar, generando que muchos autores se interesen más por la forma de enseñar mejor. Es por ello, que Nérici, citado por Torres y Girón (2009), plantea como objetivos principales de la didáctica, los siguientes:

Llevar a cabo los propósitos de la educación, hacer el proceso de enseñanza- aprendizaje más eficaz, aplicar los nuevos conocimientos provenientes de la biología, la psicología, la sociología y la filosofía que puedan hacer la enseñanza más consecuente y coherente, orientar la enseñanza de acuerdo con la edad evolutiva del alumno y alumna para ayudarles a desarrollarse y realizarse plenamente, en función de sus esfuerzos de aprendizaje, adecuar la enseñanza y el aprendizaje, a las posibilidades y necesidades del alumnado, inspirar las actividades escolares en la realidad y ayudar al alumno (a) a percibir el fenómeno del aprendizaje como un todo, y no como algo artificialmente dividido en fragmentos, orientar el planeamiento de actividades de aprendizaje de manera que haya progreso, continuidad y unidad, para que los objetivos de la educación sean suficientemente logrados, guiar la organización de las tareas escolares para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles, hacer que la enseñanza se adecue a la realidad y a las posibilidades del o la estudiante y de la sociedad, llevar a cabo un apropiado acompañamiento y un control consciente del aprendizaje, con el fin de que pueda haber oportunas rectificaciones o recuperaciones del aprendizaje. (p. 13)

Lo anterior, invita explícitamente a los docentes de hoy, a reflexionar sobre su quehacer pedagógico, sobre ese “cómo enseñar mejor” del que todos los autores previamente citados hablan. Desde Comenio hasta la actualidad, se ha venido conceptualizando de una manera más

estructurada el término didáctica, teniendo en cuenta el contexto y las necesidades de los estudiantes, sin embargo, se considera que aún existen muchas falencias en la implementación de dicho concepto para la enseñanza-aprendizaje.

De la misma manera, Carvajal (2009) hace también un recuento de los objetos de estudio de la didáctica, entre los cuales considera importantes: la enseñanza, el aprendizaje, la instrucción y la formación. Para esta autora, “la enseñanza se refiere a la actividad intencional del currículo que tiene como objetivo el acto didáctico, en otras palabras, hacer que el estudiante aprenda”. (p.5.)

En cuanto al aprendizaje, este es considerado como el proceso mediante el cual se da o modifica un comportamiento, se adquiere un conocimiento de manera permanente o menos permanente dependiendo del estudiante. Por otro lado, la instrucción se define como un proceso a través del cual se adquieren conocimientos y habilidades, en tanto que, se establece que la formación es el proceso de desarrollo que vive el estudiante a través de la enseñanza de nuevos conocimientos, bajo los cuales se implementa la didáctica.

Finalmente, la definición de “didáctica” que se ha descrito a través de este marco teórico, da cuenta de la gran importancia que, desde tiempo atrás, se le ha dado a este término y el papel que ésta desempeña en los procesos e interacciones entre estudiantes - estudiantes y profesor . La utilidad de la didáctica no se puede negar y la discusión conceptual y metodológica del término, no puede ser un impedimento para que docentes de distintas áreas del conocimiento, no la implementen en sus clases. Lo importante de la evolución histórica del término, es generar nuevas hipótesis sobre las condiciones necesarias para el aprendizaje-enseñanza y sobretodo,

propiciar reflexiones importantes entre los docentes, frente a su quehacer pedagógico, para que de esta manera sea posible enriquecer cada día más su labor.

5.4 Didácticas de las Ciencias Sociales

Trabajar en ciencias sociales es pensar en la diversidad y complejidad del pensamiento humano y en el aseguramiento de mecanismos para la formación, cada vez más cambiantes en cuanto a las concepciones de la realidad. Formar en Ciencias Sociales implica, como dicen los Estándares de Competencias del Ministerio de Educación Nacional (2004), “contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de razonar, debatir, producir, convivir y desarrollar al máximo su potencial creativo.” (Citado por Encolombia.com, s.f., párr.1.)

Pero para lograr este desafío, es necesario promover unas condiciones que solo son posibles a través del intercambio racional, orientado a la puesta en práctica de una lógica crítica, solidaria y axiológica, tal y como lo plantea el Ministerio de Educación Nacional (2004) en los estándares para la enseñanza de las ciencias sociales en las instituciones educativas en Colombia.

Se trata así de que los estudiantes aprendan sobre su identidad, su país, sus riquezas, su diversidad cultural, la diferencia entre unos y otros, la aceptación por el otro y entender que se forma parte de una nación de la cual se debe aprender y tener sentido de pertenencia hacia ella.

Enseñar Ciencias Sociales implica entender la realidad circundante y cambiante, ser conscientes del papel protagónico de las generaciones a cargo de los docentes y la importancia de pensar en unas sociales aplicadas a la vida y sus circunstancias. Las ciencias sociales no

pueden verse como simples áreas de conocimientos, sino más bien, como una herramienta de cambio emancipador.

La educación es un instrumento fundamental para la construcción de sociedad y brinda, a partir de espacios de intercambios ideológicos y didácticos, las herramientas para promover en el estudiante y el docente procesos comunicativos en la formación ética y ciudadana.

Para hablar de estas didácticas, es imprescindible referir el objeto de conocimiento de las Ciencias Sociales, postulado por Cajiao (1997), en el cual pone de manifiesto que:

El objetivo de la enseñanza de las Ciencias Sociales es lograr que la persona sea capaz de hacer una reflexión ordenada y comprensiva acerca de su acontecer individual, inmerso y condicionado por un entorno social cuya realidad actual es el resultado de un proceso histórico, a lo largo del cual los grupos humanos han construido formas de organización social, formas de relación con el espacio físico, formas características de expresión, formas de producción, intercambio y distribución de la riqueza, formas de interpretar la realidad. Este proceso de reflexión, a su vez tiene sentido en cuanto permita al individuo, por la vía del entendimiento racional, intervenir como persona y como colectividad en la modificación de las vidas heredadas culturalmente, con el fin de ser protagonista activo y responsable en la construcción de nuevos modelos de sociedad y de cultura. (Citado por Palacios, 2015, párr. 3.)

A partir de lo expuesto, se puede inferir que el docente debe encontrar alternativas para recontextualizar y transformar las prácticas a partir de didácticas, que en el caso de las ciencias sociales, facilite la construcción de un ser social, crítico capaz de convivir en la sociedad; esto lleva a repensar en una Escuela como Institución inteligente, en donde se aprenda y se emancipe, que propenda a una educación para la autonomía. Paralelo a ello, el ser humano constantemente

busca formas de asociarse con otros, que lo ha llevado a desarrollar formas de vida compleja y a la vez , a comprender poco a poco la realidad, entendida esta, como un todo, tanto lo que hay en la naturaleza, como lo que piensan las personas; todo esto, acompañado de la necesidad de comprender las diversas situaciones que enmarcan la individualidad de cada ser, conduciendo al hombre a crear las llamadas Ciencias Sociales como un intento por comprender el porqué de las acciones humanas y de las relaciones con su entorno.

Es decir, las Ciencias Sociales son todas aquellas que, desde diversos puntos de vista, estudian los fenómenos derivados de la acción del hombre como ser social y de su relación con el medio en donde vive.

En opinión de Benejam (1993), Ciencias Sociales son todas las que estudian las actividades del ser humano en sociedad tanto en el pasado como en el presente, y las relaciones e interacciones con el medio y el territorio donde se han desarrollado o desarrollan en la actualidad. (p.342)

Teniendo en cuenta esta definición, se puede pensar en las Ciencias Sociales como un conjunto de disciplinas que comparten un mismo objeto de estudio, pero que se diferencian, por el marco teórico y conceptual característico de cada una.

Lo anterior, permite pensar en la generación desde el aula de nuevas actitudes de reflexión, en donde el docente, consciente de la importante de esta ciencia, fomente en el estudiante una actitud crítica y reflexiva frente a su realidad, presente y futura, valorando el pasado como un medio de experiencia.

En esta situación, la Didáctica de las Ciencias Sociales puede ser definida como:

La disciplina teórico-práctica que permite al docente encontrar la estrategia y los medios técnicos necesarios para facilitar el aprendizaje de los conceptos científicos que explican la actuación del hombre como ser social y su relación con el medio natural, tanto en el presente como en el pasado” (Martín, 1988, p. 26).

En consecuencia con lo anterior, las Ciencias Sociales deben promover en el alumnado las habilidades necesarias para que se cuestione lo que sucede en su mundo. Esta es la base del pensamiento científico y social. Es en este sentido, que en el aula se deben implementar estrategias para fomentar una actitud abierta en la indagación, con el fin de educar en una actitud científica ante las situaciones vividas, el medio social observado y los problemas sociales.

El docente tiene la oportunidad, a través del discurso, de construir de manera responsable conocimientos teóricos y prácticos en la formación de valores. La didáctica como búsqueda reflexiva tiene la tarea de enseñar, materializar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, la cual se convierte en su soporte racional, da la estructura lógica y coherente, orienta al docente y su quehacer y fundamenta la reflexión como eje central del discurso de la acción pedagógica.

La didáctica entonces, invita al docente a reflexionar sobre el proceso de enseñanza y le da herramientas para la construcción de sus saberes, es decir orienta de la mejor manera el proceso de enseñanza aprendizaje.

El papel del educador del presente, debe estar enmarcado en la resolución de problemas representativos de la vida educativa en las aulas y en el descubrir y buscar nuevos caminos para que los saberes se integren a la vida práctica de los educandos. La educación de hoy es un desafío en donde el docente debe reconfigurar su práctica, de acuerdo con las situaciones propias de la historia y de los contextos, para lo cual, debe sumarse al despliegue de miradas diversas y

desprenderse del conformismo y la pasividad sacudir su propio esquema de vida y liberarse intelectualmente hacia la búsqueda de nuevas miradas.

De Alba, García y Santisteban (2012) plantean que aprender ciencias sociales debe significar aprender a saber y a saber hacer, a convivir y a saber ser personas responsables y comprometidas socialmente; es decir, aprender historia, geografía o ciencias sociales debe servir para comprender, formar el pensamiento crítico y divergente, ser capaces de participar en el entorno y promover cambios sociales. Debe ser un aprendizaje y, por tanto, una enseñanza que promueva el camino que va desde la reflexión a la acción, desde la valoración de las situaciones a la toma de decisiones y a la comprensión de las consecuencias. (pp.13-14.)

La enseñanza de las ciencias sociales aporta perspectivas imprescindibles para el aprendizaje de la participación ciudadana. Una de las características de la sociedad actual está relacionada con el hecho de que el conocimiento es uno de los valores de sus ciudadanos, estos dependen en gran medida de su nivel de formación, de la capacidad de innovación y del emprendimiento que posean. Por ello, no se puede dejar de lado la realidad empírica que designa y que contribuye a preparar a todas las personas para desenvolverse adecuadamente en la sociedad, de ahí que cuando llega el momento de elegir un conocimiento en lugar de otro, se actúa con una intención, a veces explícita y otras veces latente o difusa, esto en el campo escolar.

Cobra gran importancia el momento de acercarse al saber sobre la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales en ámbitos escolares, el cual se caracteriza por una serie de enunciados que han emergido por efecto del control, selección y redistribución del discurso que, se lleva a cabo en toda sociedad, mediante procedimientos externos que lo delimitan y procedimientos internos que definen sus dinámicas propias. (Rodríguez y Acosta, 2007, párr. 3.)

Con lo anterior se hace necesario definir el carácter científico de la didáctica y determinar cuáles son sus elementos peculiares dentro de las ciencias sociales, como lo menciona Prats (2003) quien establece los rasgos de su propia diversidad, ya que las ciencias sociales son una unidad cimentada en la diversidad. Quiere decir esto que:

La realidad existe objetivamente, al margen de la voluntad; que una parte de esa realidad global tiene unas características particulares, que son todas aquellas que se derivan de la presencia y acción de los seres humanos y a la que se denomina, genéricamente, lo social. (Prats, 2011, p.18.)

Por último, que lo social es un todo objetivo, capaz de ser analizado y explicado unitariamente, desde la diversa contribución de varias disciplinas, puntos de vista o sensibilidades, según el tema particular objeto de estudio. De ahí que se hable de ciencias sociales para el estudio de lo social y no de una, única y exclusiva, ciencia social.

Enseñar en las ciencias sociales permite comprender la realidad desde la mirada del conocimiento y la acción, al igual que supone la visión crítica y cambiante de la realidad.

5.5 Unidad didáctica y secuencia didáctica

5.5.1 Unidad Didáctica. Se entiende por Unidad didáctica toda unidad de trabajo de duración variable, que organiza un conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje y que responde, en su máximo nivel de concreción, a todos los elementos del currículo: qué, cómo y cuándo enseñar

y evaluar. Por ello la Unidad didáctica supone una unidad de trabajo articulado y completo en la que se deben precisar los objetivos y contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje y evaluación, los recursos materiales y la organización del espacio y el tiempo, así como todas aquellas decisiones encaminadas a ofrecer una más adecuada atención a la diversidad del alumnado". (Díaz, 2002, pág. 494.)

También es posible afirmar que la Unidad Didáctica es un instrumento de trabajo relativo a un proceso completo de enseñanza y aprendizaje, que articula los objetivos, contenidos, actividades y metodología, en torno a un eje organizado y ajustado al grupo y al alumno.

La U.D. da respuesta a las siguientes cuestiones curriculares:

Qué enseñar (objetivos y contenidos),

Cuándo enseñar (secuencia ordenada de actividades y contenidos),

Cómo enseñar (actividades, organización del espacio y del tiempo, materiales y recursos didácticos).

Qué, cómo y cuándo evaluar (evaluación). (Salguero, 2004, p.3.)

En todos los elementos que componen la U.D. deben tenerse en cuenta los diferentes niveles de la clase y desarrollar, en función de ellos, las medidas oportunas de atención a la diversidad.

5.5.2 La Secuencia Didáctica. De acuerdo con Tobón (2014) son conjuntos articulados de actividades de aprendizaje y evaluación que, con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos. En la práctica, esto implica

mejoras sustanciales de los procesos de formación de los estudiantes, ya que la educación se vuelve menos fragmentada y se enfoca en metas. (Citado por Torres, 2015, párr.4.)

Según Zabala (2007) “las secuencias didácticas son un conjunto de actividades ordenadas, estructuradas y articuladas para la consecución de unos objetivos educativos que tienen un principio y un final conocidos tanto por el profesorado como por el alumnado”. (p. 16.)

5.6 El Conflicto

Los niños a menudo tienen peleas o roces físicos con sus compañeros de salón, amigos y hermanos. Varios estudios han mostrado las consecuencias y el costo personal y social de éstos, en términos de: heridas físicas y emocionales, el tiempo perdido y los efectos negativos que provienen de mantener malas relaciones sociales. Estos costos se reflejan en los conflictos en la familia y en sus relaciones con amistades, es decir, en todos los lugares donde existen relaciones con otras personas; por ejemplo, en escuelas y colegios. Los docentes a menudo dicen que existen graves problemas con respecto a la falta de respeto, al no saber escuchar y a la rápida intensificación de disputas sencillas o roces y hasta enfrentamientos serios.

El tema de la conflictividad se presenta en distintos sectores como: la familia, los centros educativos, los barrios entre otros, debido a que cada persona quiere imponer sus propios criterios e intereses personales que desembocan en diversos problemas.

Con estos referentes y en busca de implementar acciones para el aprendizaje en la resolución de conflictos en el aula; se hace necesario conceptualizar al respecto. “En el contexto de educación para la ciudadanía no se propone eliminar los conflictos sino aprender a manejarlos de manera constructiva, es decir, sin violencia y buscando el beneficio de todos quienes estén involucrados” (Chaux et al, 2004).

Por tanto, es importante resaltar que los conflictos hacen parte de la cotidianidad del aula por las distintas formas de pensar y actuar de cada uno de los estudiantes; en consecuencia, los Docentes deben ver en el conflicto una oportunidad para desarrollar habilidades en la comunicación e interacción con el otro, como una manera de resolver los conflictos positivamente.

Sobre este particular, bien vale la pena retomar los planteamientos de la UNICEF (2008), quien señala que:

La resolución de los conflictos es la exploración de los medios por los cuales conflictos y controversias pueden solucionarse. Para muchos jóvenes, conflicto es sinónimo de violencia. Pero la violencia, en realidad, sólo es una de las numerosas respuestas posibles a un conflicto. (Gobernación del Casanare, 2014, párr.1.)

Los estudiantes están expuestos a distintos fenómenos que generan violencia, la educación tiene un compromiso, enseñarles hábitos para que aprendan a manejar los conflictos constructivamente, fomentando el respeto, la comunicación y la concertación; resignificando así cada acción dentro del aula de clase; la formación de valores debe ser el eje central los contenidos y la ciencia debe ir de la mano con el dialogo y la mediación como principios que permitan abrir espacios para la convivencia. Aprender a vivir juntos es una tarea que implica responsabilidad mutua.

Es común escuchar a los docentes manifestar que pierden mucho tiempo en las clases solucionando conflictos entre sus estudiantes o simplemente tratando de lograr la atención de éstos y es evidente que la cantidad de tiempo perdido se podría usar para muchas actividades escolares si existiera mayor participación, cooperación y responsabilidad por parte de los

estudiantes. Según Salm (1998) considera así que se deben formar hábitos profesionales y sociales requeridos en el trabajo y la familia.

La falta de reconocimiento del otro, de respeto por la diferencia, algo muy importante para el desarrollo personal, familiar y social del individuo, junto con la gran cantidad de violencia son punto de referencia importante en la presente investigación. Se hace entonces necesario hablar de varios temas como: el conflicto, el conflicto escolar, tipos, causas y la forma de abordar el conflicto en el aula, entre otros.

Definir y comprender el conflicto es fundamental para llevar a cabo el presente estudio, se considera inevitable en las relaciones sociales y en el intento de evadirlo se dan efectos contrarios como la violencia, las riñas, la agresión física y verbal. Se parte entonces de la definición del conflicto y su clasificación, a través de la teoría de los más destacados autores de las ciencias sociales y humanas.

Jares (1999) señala que tanto en el plano escolar como en la vida social el conflicto tiene como concepto de paz una lectura negativa dominante, como algo no deseable o patológico, es más en ocasiones se asocia el conflicto a la violencia, confundiendo determinadas respuestas a un conflicto con su propia naturaleza. En este sentido tendemos a ver el conflicto como algo negativo y no como realmente es, un proceso natural e inevitable en las relaciones interpersonales, que si es enfocado positivamente puede ser un factor de desarrollo personal, social y educativo. (p. 247.)

Según Vinyamata (1999) el conflicto es Una confrontación de intereses, percepciones o actitudes entre dos o más partes. Esta confrontación no debería interpretarse de manera negativa, ya que los conflictos poseen aspectos positivos que permiten un desarrollo que

beneficie a todas las partes implicadas” en la relación de conflicto y violencia. (Citado por Novel, 2008, p.2.)

Por otra parte, Fisas (2001) define el conflicto como “un proceso interactivo que se da en un contexto determinado, es una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia. (Puede haber conflicto sin violencia, aunque no violencia sin conflicto)” (p. 185.).

Para Freund (1983) el conflicto es un enfrentamiento o choque intencional entre dos individuos o grupos de la misma especie que manifiestan una intención hostil, generalmente acerca de un derecho, buscan romper la resistencia del próximo, usando la violencia, la que podría llevar el aniquilamiento físico del otro. (p. 58)

Se puede ver entonces que el conflicto puede ser visto como algo intencionado, buscando dar solución a través de la violencia.

Recopilando las definiciones anteriores se puede decir que el concepto de conflicto siempre se ha relacionado con enfrentamiento y situaciones de discordia, lucha o desacuerdo. Así se comprende que el término " conflicto" se refiere a las fuerzas o posiciones contrarias, que en un determinado momento, se encuentran y se chocan, pudiendo ser por interés común o por discrepancias, mientras que en la actualidad, la idea de conflicto se considera como una oportunidad que se presenta para aprender y avanzar hacia posiciones y comprensiones más profundas, como un proceso natural en la vida del individuo como ser social.

Se considera también que si éste es abordado de la manera adecuada, puede suponer una oportunidad de aprendizaje y crecimiento, tanto personal como relacional.

5.6.1 Tipos de Conflicto escolares. Se analiza en este apartado, distintas tipologías de conflictos, para lo cual se toma como referente a Viñas (2004) quien afirma que en un centro

educativo existen diversos tipos de conflictos, los cuales se enmarcan en cuatro grandes categorías, Conflictos de poder, conflictos de relación, conflictos de rendimiento y los conflictos interpersonales.

Por conflicto de poder se entiende todos aquellos conflictos que se dan en relación a las normas (cuando un alumno reacciona contra el sistema se encuentra con unos mecanismos de poder que limitan su libertad y que aseguran la estabilidad del sistema).

Respecto a los conflictos de relación, son aquellos en los que una de las partes en conflicto es superior jerárquicamente o emocionalmente al otro.

Los conflictos de rendimiento son todos aquellos relacionados con el currículum. Los conflictos interpersonales, van más allá del hecho educativo y se dan en el centro en cuanto que en él se reproducen las mismas relaciones que en la sociedad. (p.4.)

5.6.2 Causas de los Conflictos Escolares. El ámbito escolar surge como un espacio privilegiado para los más variados tipos de conflictos, las personas que lo componen tienen sus propias historias de vida, o se agardan en su bagaje conocimientos y experiencias únicas y que, muchas veces, chocan con el grupo, por el hecho de partir desde su propio universo particular. De este panorama se constituyen los conflictos interpersonales, los cuales son muy frecuentes en las escuelas, y suelen presentar diversas manifestaciones.

En este sentido, Ibarra (2002) apunta que Ovejero (1989), Beltrán (2002) y Otero (2001) comentan sobre el incremento de los conflictos escolares, reconocen la pluri-causalidad del fenómeno y destacan una combinación de factores internos y externos al ámbito escolar entre los que se señalan los siguientes:

Aumento de la escolarización en la enseñanza. Siendo un logro de la mayoría de los países la extensión de la escolaridad obligatoria conlleva a un número mayor de alumnos insatisfechos, desmotivados e indisciplinados.

Incremento del alumnado por aula y por escuela. Relacionado con el factor anterior, se produce un aumento progresivo de la matrícula en las escuelas, no comportándose de igual forma el aumento de instalaciones y la infraestructura necesaria. Se observan aulas en las que el ambiente físico influye negativamente en el ambiente psicológico por el hacinamiento en las aulas, falta de espacios para actividades de receso, y deportivas, etc.

Los maestros perciben una disminución gradual de su autoridad frente a los alumnos y mantienen relaciones tradicionales de superior – subordinado con la aplicación de controles rígidos sobre la conducta de sus alumnos.

Menor disposición al acatamiento de ciertas normas, límites y reglas provocando situación de indisciplina por parte de los alumnos. (p.2.)

Por otra parte, Casa Mayor (1998) habla sobre los conflictos en los centros educativos, que se producen cada vez que hay un choque de intereses (mis intereses contra los de un compañero, un alumno, la dirección), cada vez que sucede un “enfrentamiento” a causa de un desacuerdo en relación con situaciones, ideas, etc. (Citado por De Souza, 2012, p.19.)

5.6.3 Como abordar los Conflictos Escolares. Se considera que aprender a resolver los conflictos de manera pacífica es una de las competencias que resulta necesario adquirir para lograr una convivencia democrática, al respecto Restrepo (2016) manifiesta que:

El *diálogo*, debe ser franco y abierto de manera que permita incrementar el respeto y la confianza y así posibilitar la aclaración de los aspectos personales que diferencian a las partes, superar los malos entendidos, refinar la percepción y dejar atrás los estereotipos

La *mediación o participación de terceros*, permite la actuación de otros agentes, ya como facilitadores de la comunicación que contribuyen al esclarecimiento de las cuestiones y a desarticular los contenidos emocionales presentes en los conflictos.

Finalmente, *la negociación*: es una elección que se fundamenta en el reconocimiento que hacen las partes de las ventajas de una salida pacífica a la diferencia, es decir, “racionalmente” las partes consideran que son mayores las ventajas que pueden obtener a través de un acuerdo, que las que eventualmente pudieran obtener con el mantenimiento del conflicto.

Arbitraje Pedagógico: Primero, se hará referencia a la noción de arbitraje, para posteriormente entrar a mencionar el Arbitraje pedagógico. (pp. 22-23.)

El arbitraje como tal, se refiere a un modo de resolución de conflicto, uno de los más tradicionales en la cultura escolar. Es el procedimiento con el cual se aborda el conflicto en donde un tercero, a quien se le ha atribuido poder, decide la resolución que le parezca justa, en relación al conflicto presentado.

Si se piensa en esta figura, este rol es muy conocido a través del inspector o inspectora general, orientador y orientadora, un profesor o profesora jefe/a, o la Dirección del establecimiento.

Teniendo presente el contexto escolar y su función pedagógica, se denomina Arbitraje pedagógico a aquel procedimiento de resolución del conflicto, guiado por un adulto con atribuciones en la institución escolar, quien a través de un dialogo franco, respetuoso y seguro,

escucha atenta y reflexivamente de la posición e intereses de las partes, antes de determinar una salida justa a la situación planteada. (Educarchile.cl, 2006, párr. 16.)

En resumen, ante situaciones de conflicto en el aula es primordial que el maestro asuma la existencia del conflicto, para buscar las alternativas de su manejo en forma constructiva. Es así como la definición de las causas y la intensidad del conflicto especifica el modo de manejarlo. La actitud de avestruz ante el conflicto no lo soluciona. Las soluciones constructivas de los conflictos mejoran las relaciones interpersonales en el grupo y favorecen el ambiente escolar y el aprendizaje de los estudiantes, así como el bienestar emocional de los actores del ambiente escolar. (Ibarra, 2002, p.6.)

6. Metodología

Al hacer referencia a la estructura metodológica que sustenta la presente investigación, se dice que es de enfoque cualitativo, por cuanto que su objetivo busca comprender de manera integral el objeto de estudio, en este caso la resolución de conflictos en el aula.

Este tipo de enfoque permite abordar la realidad y aquellos acontecimientos que se desarrollan y que permiten establecer de manera descriptiva situaciones relacionadas con el tema y el planteamiento de una propuesta, la unidad didáctica, en donde se definen espacios que permiten transformar la realidad de los educandos y de sus ambientes de aprendizaje.

El método de investigación es de corte etnográfico, por cuanto que permite la observación directa del objeto de estudio es decir la resolución de conflictos desde la catedra para la paz en el aula de grado primero de la Institución Educativa Los Quindos de Armenia y la implicación personal del investigador (docentes) en el contexto en donde se desarrolla.

Lo anterior, a partir de la interpretación de los datos que arroja la implementación de la unidad didáctica, bajo un método de carácter etnográfico, el cual pretende a partir de una serie de actividades realizadas metódicamente, se describe lo que allí ocurre en la vida de un grupo social que interactúa en el contexto educativo y es posible identificar sus actitudes y comportamientos, de tal manera que sea posible hacer una triangulación entre la teoría planteada y la práctica, de donde se establezca una interpretación, haciendo uso de la observación, de los registros (diario de campo y los cuestionarios) y de la conceptualización de lo abordado.

Serra (2004) lo expresa perfectamente cuando afirma que:

El término etnografía se refiere al trabajo, el proceso o la forma de investigación que permite realizar un estudio descriptivo y un análisis teóricamente orientado de una cultura o de algunos aspectos concretos de una cultura, y, por otra parte, al resultado final de este trabajo (la monografía o el texto que contiene la descripción de la cultura en cuestión. (p.165).

Es así como la presente investigación se aborda desde este enfoque por cuanto que la realidad que se vive en la Institución Educativa Los Quindos está enmarcada dentro de un fenómeno social que evidencia día a día más casos de agresión y violencia, producto de las discordias y diferencias existentes entre los estudiantes, lo que impide la existencia de una sana convivencia y obliga a tomar medidas especiales en torno a la resolución pacífica de conflictos, para lo cual se implementa una Unidad Didáctica con el propósito de proveer a los estudiantes de herramientas útiles para la solución pacífica de conflictos en el aula, que les permita concientizarse de la problemática en la que viven y busquen de esta manera variadas alternativas que den su solución.

De ahí la importancia de la etnografía educativa, ya que ofrece al docente elementos interesantes para atender problemáticas, que contribuyan a mejorar comportamientos y actitudes, que generen cambio positivos en los estudiantes, todo ello a partir de una experiencia altamente importante que ofrece datos interesantes, de carácter descriptivo que dan cuenta de los hechos y contribuyen a su interpretación y comprensión de lo implementado en la Unidad didáctica.

En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de información se selecciona como punto importante la observación permanente del grupo, con el fin de tomar de primera mano información destacada, usando también el diario de campo como instrumento que permite registrar paso a paso cada una de las actividades y de esta manera analizar e interpretar cada uno

de los acontecimientos de la experiencia vivida, así mismo, se tiene en cuenta la aplicación de los cuestionarios. Todo lo anterior se evidencia en el paso 3 de la Etapa 1.

Teniendo en cuenta la situación encontrada en el grado primero B de la institución educativa los Quindos, la formulación del problema y fundamentándose en el método etnográfico encaminado a alcanzar los objetivos planteados, se realiza un proceso reflexivo que en un nivel operativo se describe a partir de las siguientes etapas y sus respectivos pasos:

6.1 Etapa 1: Elaboración de la Unidad Didáctica

Esta etapa corresponde al diseño de la Unidad Didáctica, en donde se ubica la estructura general el enfoque teórico, el número de sesiones y las actividades, entre otras. Como se describe a continuación: (Anexo A)

Paso 1. Formación en la elaboración de la unidad didáctica. Se recibe capacitación en el seminario de profundización en Didácticas II, donde se ilustra sobre los pasos, la metodología y el enfoque Pedagógico que la sustenta.

Se reconoce así que la Unidad Didáctica tiene los siguientes componentes: Estándares básicos en competencias de las ciencias sociales, estándares básicos de competencias ciudadanas, habilidades de pensamiento, áreas transversalizadas, contenidos (Procedimental-metodológico, actitudinal y cognitivo) y evaluación.

Paso 2. Valoración de Expertos. La unidad didáctica es revisada y evaluada por la profesional del Seminario Didácticas I, donde se dan recomendaciones con respecto a los objetivos de aprendizaje de cada sesión, las que fueron asumidas en una nueva versión.

Posteriormente se hace una valoración por parte del Asesor del trabajo de grado, quien da el aval para la aplicación de la misma.

Paso 3. Elaboración de instrumentos. En el encuentro de los investigadores con la docente del Seminario Proyecto de Grado II: estrategias, técnicas e instrumentos de recolección de información, y el Asesor de la investigación se definen cuáles son los instrumentos pertinentes para la recolección de la información, determinando que fuesen: El cuestionario y el diario de campo, elaborados de la siguiente manera:

Elaboración del Cuestionario. Hurtado (2000) menciona que un cuestionario “es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información” (p. 469.), con el propósito de conocer los puntos de vista y los pre-saberes de los estudiantes frente a situaciones conflictivas presentadas en el contexto del aula, se elabora así una lluvia de ideas, surgiendo 20 interrogantes como posibles preguntas a formular; estas se debaten para reconocer las preguntas pertinentes y que estén acordes con los lenguajes de los niños, obteniendo consenso entre las investigadoras sobre 10 preguntas que cumplen con estas características. El cuestionario final queda conformado por seis preguntas abiertas, cinco preguntas cerradas y cuatro bloques temáticos, a saber: (Anexo B)

Identificación institucional. Hace referencia a los datos de la universidad.

Identificación del estudiante. Donde se incluye nombre, grado, edad y género.

Consigna. Se refiere a la orientación que se da para el desarrollo del cuestionario.

Seis preguntas abiertas y cinco preguntas cerradas

Validación del cuestionario. Este proceso se desarrolla mediante lo que se conoce como juicio de expertos, el cual permite darle confiabilidad y validez interna al instrumento. Tal rol es asumido por la profesora del Seminario Proyecto de Grado II: Estrategias, técnicas e instrumentos de recolección de información, quien avala la parte estructural del cuestionario, sugiriendo la búsqueda de un experto quien avalara el contenido y la lógica interna del cuestionario. Esta función se lleva a cabo por el Asesor del Trabajo de Grado, quien sugiere aspectos formales, tales como: colocar la identificación institucional y la consigna que orienta la formulación de las respuestas, estas sugerencias fueron retomadas en su totalidad.

Diario de campo. Teniendo en cuenta que el presente proyecto es de corte etnográfico, una de cuyas características es la observación, se elabora así un diario de campo. (Anexo C)

Martínez (2016) señala que “el diario de campo es uno de los instrumentos que día a día permite sistematizar prácticas investigativas, además permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas”. Su estructura está conformada así:

Identificación de la institución. Hace referencia a los datos de la universidad.

Fecha, hora y lugar de la observación.

Descripción de lo observado. Es la narración de los hechos presentados.

6.2 Etapa 2: Estructura e implementación de la unidad didáctica

Una vez elaborada la unidad Didáctica se procede a su implementación, explicando a los niños sobre la realización del proyecto de investigación, el cual debe tener actividades de

intervención en el aula, donde se busca por medio de estrategias didácticas lograr en ellos mejorar la resolución de conflictos en el aula.

Paso 1. Aplicación de instrumento Inicial y final: cuestionario

Se elige entonces un grupo de 5 estudiantes, 2 niños y 3 niñas; se aplica el cuestionario en un momento extra-clase, dando las orientaciones pertinentes contenidas en el encabezado, las respuestas de los niños, las docentes las plasman literalmente en el espacio indicado.

Paso 2. Desarrollo de cada uno de los temas:

A continuación se da cuenta del desarrollo de las seis sesiones:

Sesión 1. Conflicto

Actividad 1. Juego del gato y el ratón

Se les invita a participar del juego, “El gato y el ratón “ el cual es adaptado, incluyendo preguntas, tales como: ¿el gato y el ratón son amigos? ¿Por qué? ¿Por qué el gato se quiere comer al ratón? ¿Cómo creen que es la relación de estos personajes? ¿Qué podemos hacer para que el gato y el ratón se lleven bien? Estas preguntas son registradas en el diario de campo, además permiten conocer los saberes previos que tienen los niños sobre conflicto. Como docentes se procede a conversar sobre las respuestas que ellos expresan y que también son consignadas previamente en el diario de campo.

Al finalizar la actividad de introducción se socializa con el grupo la manera como se lleva cabo el desarrollo de la unidad didáctica. Se explica que esta, consta de 6 sesiones y cada una se debe desarrollar en 2 horas, con una temática diferente.

Actividad 2. Video Tom y Jerry

Se proyecta un video sobre uno de los capítulos de “Tom y Jerry” en donde se puede evidenciar la relación de conflicto que llevan los dos personajes en su convivencia, durante la observación del video se van haciendo preguntas a los niños sobre la situación de conflicto que se presenta con estos personajes; los niños identifican allí qué es un conflicto y cómo se puede originar. Al igual que en la sesión anterior se conversa sobre el tema y las ideas expresadas se consignan en el respectivo diario de campo.

Actividad 3. Ordeno la secuencia

Como última actividad de esta sesión se entrega una ficha, por grupos de 4 niños, con la secuencia de una escena del video de Tom y Jerry, en desorden. Luego la colorean, recortan y la pegan en un octavo de cartulina, dándole el orden de cómo entienden ellos qué es un conflicto. Mientras hacen esta actividad, los estudiantes expresan lo que para ellos significa lo que están haciendo, esta información es retomada por las docentes para su posterior análisis.

Sesión 2. Causas y consecuencias del conflicto

Teniendo en cuenta las actividades realizadas en la primera sesión, en donde se trabaja el tema de los pre saberes y el concepto de conflicto, se procede en esta sesión a conocer las causas y consecuencias del conflicto, para esto se desarrollan actividades, tales como:

Actividad 1. Obra de títeres “La tortuga”

Se presenta una obra de títeres, en la cual se dramatiza el cuento “La tortuga”, en el intermedio de la presentación las docentes realizan unas preguntas, cuyas respuestas son llevadas al diario de campo, las cuales conducen a los niños a distinguir las causas del conflicto entre la

tortuga con sus compañeros y las consecuencias a las que lleva el comportamiento de la tortuga en la convivencia escolar.

Actividad 2. Técnica, control de emociones

Teniendo en cuenta la actividad anterior, las docentes les enseñan a los niños una técnica de control de emociones, que consiste en respirar profundamente, cruzar los brazos en el pecho e imitar la posición que toma la tortuga al esconderse en su caparazón. Una vez interiorizada esta actividad se les enseña a hablar consigo mismo, como un modo de controlar sus emociones. Los niños realizan la actividad con entusiasmo, respeto y con el compromiso de aplicar esta técnica en el momento que sea necesario hacerlo.

Actividad 3. Cruciconflicto

Para dar inicio a esta actividad los niños se ubican en su lugar de trabajo, las docentes hacen entrega de una fotocopia con un crucigrama, donde se identifican imágenes relacionadas con algunas causas que generan conflicto, allí mismo se encuentran las palabras que definen cada situación (grito, pelea, insulto). Se dibuja en el tablero el cruciconflicto para guiar a los niños, ellos observan las imágenes y eligen una de las palabras leídas por las docentes para definir las; al identificar que los niños reconocen algunas causas que generan los conflictos, las docentes ubican la palabra en la imagen correspondiente y seguidamente los niños las transcriben. Al terminar la actividad, en dialogo con los niños se identifican otras causas que generan conflicto en el aula, se hace una lista en el tablero concluyendo las consecuencias que estas generan en la convivencia.

Sesión 3. El Arbitraje

En esta sesión se lleva a los niños a que evidencien una de las estrategias que son utilizadas en la solución de conflictos.

Actividad 1. Partido de fútbol

Para desarrollar este concepto se aplica una técnica lúdica (partido de futbol) donde los niños se sienten motivados por ser una actividad de gran interés para ellos.

Los estudiantes tienen autonomía para conformar los grupos, eligen a los compañeros con quienes tienen mayor afinidad, lo cual permite que sea más llamativo para ellos. También es importante que una persona externa al grupo sea el árbitro, en este caso el profesor de Ed. Física de secundaria. Por tal razón, los niños manifiestan interés por saber ¿quién es ese profe? ¿Qué va a hacer en el partido?, que si él, ¿va a pitar como los partidos que dan en la televisión? Es así como durante el partido, el Árbitro pita varias faltas donde los niños se dan cuenta de las funciones que cumple este dentro del juego, en este caso, en una de ellas un niño le pega una patada a uno del otro grupo y el árbitro saca tarjeta amarilla; el niño se disgusta al ver que le sacaban tarjeta. Se encuentra en este punto que para los niños resulta muy difícil acatar las reglas y sanciones sugeridas por otra persona, en ese momento las docentes explican que el árbitro es una persona que ayuda en el juego, a identificar los errores que se están cometiendo y la consecuencia de la falta. Al finalizar el juego sentados en el patio se socializa la actividad, para lo cual se les hace a los niños las siguientes preguntas:

1. ¿Se presentó algún conflicto? ¿Cuál?
2. ¿Cómo actuaron frente a este conflicto?

3. En la cancha, ¿quién había diferente a los compañeros del grupo?
4. ¿Qué papel desempeñó esta persona?
5. ¿De qué manera hizo cumplir las reglas en la cancha?
6. Si no se hubiese tenido un árbitro, ¿cómo hubiéramos jugado el partido?
7. ¿Es importante la función del árbitro?

Actividad N°2 . Cuentos: ¡así fue! ¡No fue así! ¡No, así!

En la segunda actividad se trabaja con los niños a la sala de lectura y se lee el cuento ¡Así fue! ¡No, fue Así! ¡No, así! En este cuento se describe una situación de conflicto que se presenta entre el Tejón, el oso y el zorro; donde no pueden llegar a un acuerdo, para lo cual interviene la ardilla, sirve de intermediaria y ayuda a la solución del conflicto.

Los niños escuchan atentos la lectura y lo relacionan con situaciones similares dentro del aula, encuentran semejanzas entre el papel que cumple la ardilla con el de la docente, al igual que comportamientos de sus compañeros, como el de los personajes del cuento. Al respecto, manifiestan: “profé como cuando usted nos ayuda a solucionar las peleas en el salón”.

En conclusión, con el grupo se identifica qué compañero demuestra las características de árbitro como las que tiene la ardilla, para que cumpla este rol en las situaciones de conflicto en el aula.

Sesión 4. La Mediación

Para el desarrollo de esta sesión, se inicia recordando lo visto en la sesión anterior, qué aprendieron, qué aplicaron, qué les es muy fácil colocar en práctica y qué es difícil? Los niños y

niñas responden que les gusta mucho el partido de futbol, que les gustaría repetir, que se presentaron diferentes conflictos, pero que José David (niño de este grado) intervino como árbitro y les dijo a los niños que no se pelearan, que arreglaran sus conflictos dialogando, también manifestaron que en casa y por el barrio se presentan conflictos y que ellos ya saben que no hay que pelear, ni discutir, sino arreglar las cosas dialogando y no enfureciéndose.

Se les cuenta que en esta cuarta sesión se va a presentar otra técnica para intervenir en los conflictos y no llegar a las peleas, ni a la violencia.

Actividad N°1. Video “La guardia del León”

Se da inicio a la actividad con un video titulado “La guardia del león”, fragmento de la película El Rey León. Los niños ven el video prestando mucha atención, al terminar se les entrega una ficha con los dibujos de algunos personajes que aparecen en la historia, la cual deben colorear, especialmente el que más les hubiese gustado y luego deben explicar al grupo por qué ese personaje es el que más le gusta, qué papel desempeña en la película, qué hubiese hecho él o ella si fuese ese personaje? Y se realizan las siguientes preguntas al grupo, referentes al video presentado, en donde identifican el papel del mediador; las respuestas dadas se colocan en el tablero como lluvia de ideas.

1. ¿Qué fue lo que más les gustó?
2. ¿Quiénes eran los personajes del video?
3. ¿Cuál fue el consejo que le dio Simba a Kion?
4. ¿Kion y sus amigos supieron solucionar la situación?
5. ¿Te gustaría que otra persona te escuchara y ayude a resolver alguna situación?

En la lluvia de ideas los niños y niñas manifiestan que es importante que alguien que no esté enojado intervenga para ayudar en el conflicto. Se finaliza esta actividad con la exposición de los trabajos pegados en el tablero.

Actividad N° 2. Juego de Roles

Para trabajar el concepto de mediación se presenta a los niños una cartelera con el acróstico de la palabra MEDIACION, en donde cada una de sus letras conforma la definición de esta palabra, es así como se lee y se describe el papel de la persona que ejerce la función de mediación, denominado mediador, al igual que se define su rol dentro del conflicto.

Posteriormente a la explicación del concepto se propone un juego de roles en grupos de tres estudiantes, donde dos de los niños tienen un conflicto y un tercero media en la situación, para dicha representación los niños tienen en cuenta la explicación dada sobre el concepto de mediación y el rol que desempeña un mediador en una situación conflictiva.

Los grupos realizan la representación, la cual es preparada con el acompañamiento de las docentes, al finalizar cada representación se identifica con el resto del grupo el rol de los niños en esta actuación.

Se deja de tarea para que en la casa, en compañía de los padres o cuidadores, se haga una sopa de letras donde encuentren las palabras referentes a los temas vistos durante las cuatro sesiones anteriores.

Sesión 5. La Negociación

El objetivo de esta sesión es que los niños y niñas comprendan la importancia de escuchar en una situación de conflicto y así mismo, identifiquen la técnica de la negociación.

Actividad 1. Frio-caliente

Se da inicio con una actividad muy divertida para los niños. donde se elige uno de ellos para que salga del salón, los otros niños se quedan, se esconde algo del niño que sale y cuando entra, por medio de una canción se le van dando pistas para que encuentre el objeto escondido; con la música de la canción popular “tengo una muñeca vestida de azul” se canta lo siguiente: “tienes un problema, nosotros tenemos la solución, busca, busca, busca, que te ayuda esta canción”, cuando el niño se aleja del objeto, los otros niños cantan bajito, cuando se acerca, cantan muy alto, cuando se encuentra el objeto, se aplaude y el niño da las gracias al grupo por haberle ayudado. Esta actividad se realiza con el objetivo de que los niños comprendan la importancia de escuchar en una situación de conflicto, terminada la actividad se hace un dialogo reflexivo sobre lo importante que es escuchar y ayudar a un compañero.

Actividad 2. La tienda escolar

Se les presenta el video de “Súper T la tortuguita”, donde las docentes muestran por medio de esta actividad, la importancia de la negociación, se les menciona que cuando se hace referencia a la negociación en el conflicto, se busca llegar a acuerdos que sean de bien para las personas que están implicadas en él, seguidamente se realiza la actividad de la tienda escolar, en la cual los niños y niñas llevan muchos paqueticos y envolturas de dulces y productos que se venden en una tienda, cuando se dirigen a la tienda a comprar negocian el precio del producto con el tendero (un compañero), las docentes hablan antes con los niños que hacen el papel de tenderos y se le dice que tengan una actitud amable y negocien, así como también una actitud grosera y se nieguen a negociar, con el fin de observar la reacción de los otros niños compradores, cuando ya todos pasan por la tienda, las docentes invitan a los niños a sentarse en

mesa redonda y realizar la reflexión sobre ¿cómo les pareció la actitud de algunos tenderos?, al respecto, los niños manifiestan que con algunos es fácil negociar y que con otros no, debido a la actitud que tienen, así mismo, se hizo la comparación con una situación de conflicto donde uno de los niños no quiere negociar y su actitud es grosera y otra , donde se negocia con un compañerito que tenga una buena actitud o mejor carácter, al comparar estas dos situaciones los niños llegan a la conclusión de que una buena actitud es muy importante a la hora de negociar.

Sesión 6. Resuelvo mis conflictos:

En esta última sesión y para dar el cierre a la aplicación de la Unidad Didáctica, se realiza con los niños una mesa redonda, en donde cada niño expresa lo que es para ellos un conflicto, qué lo genera y de qué maneras se puede manejar. Es así como los niños expresan que, dentro de la jornada escolar se presentan algunos conflictos y que por lo general se presentan porque se sienten inconformes con la actitud de alguno de sus compañeros, pero que ya han aprendido varias técnicas sobre la forma como se pueden colocar en práctica para su manejo. Recuerdan el arbitraje, ya que les agrada mucho la manera en que se desarrolla el tema, por medio del partido de futbol, además tienen claro la necesidad e importancia que tiene una arbitro en la solución de un conflicto en el aula.

En un segundo momento de la sesión, trabajamos conflictos vs estrategias. Se les pide a los niños que conformen grupos de cinco integrantes y se les presentan imágenes que reflejan algunos conflictos, luego los niños comparten entre ellos situaciones similares vividas. Posteriormente, en un octavo de cartulina dibujan una de las estrategias vistas en las sesiones anteriores y que les resulta más adecuada para el manejo de dicha situación.

6.3 Etapa 3. Análisis de la información

En esta fase, se procede a interpretar los datos que se recogen a través de los instrumentos, los cuales permiten identificar la información relevante suministrada por los estudiantes y expresadas en categorías derivadas de la aplicación de estos, para posteriormente ser interpretada por quienes desarrollan este proceso investigativo, y finalmente, confrontarlo a la luz de la teoría.

Se aplica el mismo cuestionario al inicio de la intervención, con el fin de conocer la zona real de los cinco niños encuestados y una vez implementada la Unidad Didáctica se aplica el mismo cuestionario. En cuanto al diario de campo, este fue usado como instrumento en la recolección de datos para cada una de las sesiones. Con el fin de hacer un contraste de la información obtenida con estos dos instrumentos, se tabuló la información de los cuestionarios; encontrando semejanzas en las categorías resultantes con las del diario de campo, esto permitió realizar el análisis integrado.

Al tabular la información recolectada se encontraron los siguientes datos:

Preguntas Abiertas

Tabla 1.

¿Para tí que es un conflicto?

Pregunta 1. ¿Para tí que es el conflicto?			
Inicial	Final		
Peleas	5	Desacuerdo	2
Guerra	2	Irrespeto	1
Pegarse	2	Diferencia	4
Molestar	2		



Fuente: Elaboración propia

Antes de la implementación de la Unidad Didáctica, se indagó a los niños por el concepto que tenían sobre el conflicto, ante lo cual dieron dos o más respuestas, así que se evidenció que el 46% se referían a peleas, el 18% a pegarse, el 18% lo asociaban a guerra y otro porcentaje igual a molestar.

Después de la intervención los niños igualmente dieron varias respuestas, comprendieron el conflicto y se apropiaron del concepto considerándolo en un 57% por la diferencia que existe entre unos y otros, en un 29 % como producto de desacuerdos y en un 14% irrespeto. De igual manera como se muestra en el Diario de Campo 1, se trabajó sobre el conflicto, en donde pudieron entender de manera amplia qué es y cómo se origina, en la sesión 2 las causas y consecuencias del mismo, el control de las emociones y, a través de una puesta en común lograron reflexionar sobre cómo el conflicto incide en la convivencia en el aula.

En la actividad dos del diario de campo 1, se proyecta un video en el cual se evidencia el conflicto que tienen Tom y Jerry, en torno a ello se van haciendo preguntas sobre lo que se está viendo y los estudiantes relacionan hechos cotidianos como lo que sucede con estos personajes, de tal manera que muchas veces son prevenciones o consideraciones previas que no tiene nada que ver con la realidad, pues hay muchos casos que se convierten en conflicto, porque uno u otro piensan que se odian, o que no se toleran o simplemente no se quieren.

Se pregunta por qué se pelean los personajes y surgen respuestas como la de Ana en la cual expresa que el gato se quiere comer al ratón. Y Juan José comenta que el ratón se robaba la comida al gato y este se defendía, a lo que añade Jhojan, que en el salón hay peleas porque nos damos puños y patadas y nos tratamos a gritos.

Una vez analizada cada una de las situaciones encontradas, se aborda el concepto del conflicto y se prepara el tema de la siguiente jornada en donde se va a analizar la forma como se solucionan los conflictos y las estrategias que ayudarán a no tener problemas al interior del aula. Al igual que hacen una reflexión sobre la presencia del conflicto a través del tiempo, en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Adicional a lo anterior los niños manifiestan que los conflictos si tienen solución, Silvana dice que se pueden solucionar perdonándonos, Santi dice que con un abrazo y Jose David finaliza diciendo que uno cree que los problemas no tienen solución pero si se pide perdón se puede lograr la reconciliación.

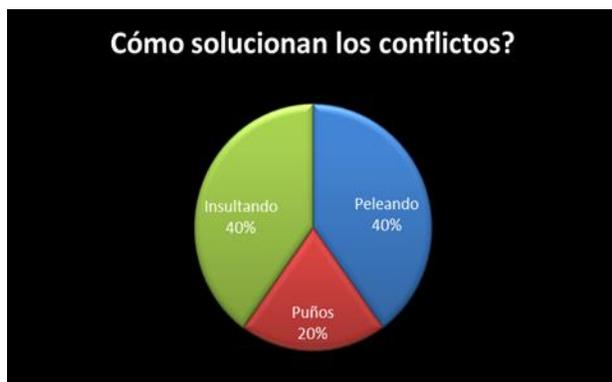
De acuerdo con Jares (1999) el conflicto generalmente es asociado a la violencia, se confunde como en este caso con molestar o irrespetar, pero este va más allá de ello, es una confrontación entre dos partes producto de intereses o percepciones distintas como lo afirma Vinyamata (1999) o situaciones de discordia y se da a partir de una construcción social dentro de un contexto determinado, Fisas (2001). En tanto que a partir de la reflexión es posible considerarlo como una oportunidad para aprender, para comprender al otro y para lograr acuerdos, así como también a partir de el lograr un crecimiento personal en los estudiantes.

Dentro de la experiencia vivida, los niños lograron identificar también que los conflictos no se resuelven de manera agresiva, que los compañeros y amigos no se pueden considerar enemigos, que el no estar de acuerdo no significa odiar o dejar de querer. Así mismo reconocen que el conflicto no es negativo, es más una oportunidad para entender la diferencia entre las personas con quienes se convive.

Tabla 2. ¿Cómo solucionan los conflictos?

¿Cómo solucionan los conflictos?

Pregunta N°2 ¿Cómo solucionan los conflictos?			
Inicial		Final	
Peleando	2	dialogando	3
Puños	1	Escuchando	1
Insultando	2	Conciliando	2



Fuente: Elaboración propia

Antes de la implementación de la Unidad Didáctica se les preguntó a los estudiantes la forma en que solucionaban los conflictos y un 40% manifestó que lo hacían peleando, un porcentaje igual insultando y un 20% que con puños teniendo una percepción del conflicto como algo violento.

En la gráfica se muestran las respuestas a la pregunta cómo solucionan los conflictos, una vez llevadas a cabo las actividades en la Unidad Didáctica, a lo cual respondieron que el 50% lo hacían dialogando, el 33% conciliando y el 17% escuchando. Aspecto interesante de analizar. Durante el ejercicio realizado en las diferentes sesiones se pudo evidenciar que existen manifestaciones agresivas en los estudiantes, mostrando así actos violentos que se reflejan en las relaciones con los demás, al igual que en el juego de fútbol programado en la Sesión 3, en donde también se encontró dificultad para acatar las reglas, sin embargo se encuentra que el árbitro o mediador juega un papel muy importante para direccionar, orientar y lograr acuerdos.

En las Instituciones Educativas se vive día a día situaciones de conflicto, es por ello que Viñas (2004) considera diversos tipos de conflictos, dentro de los cuales se mencionan los que tienen que ver con el poder, las relaciones, el rendimiento y los problemas interpersonales, a lo cual se agregaría también el interés de competir, de ganar, de hacer sentir que lo que piensa uno es y no lo que piensa el otro. Sin embargo con la aplicación de la unidad didáctica se buscaron estrategias que permitieran un manejo adecuado del conflicto, las cuales contribuyeron encontrando un cambio como se expresa en la figura número N°2 de la pregunta 2 donde los niños manifiestan la importancia del mediador en el momento en que se les presente un conflicto.

Fue una de las técnicas en el manejo del conflicto por la cual se sintieron más interesados, es importante resaltar como plantea Restrepo (2016) que la mediación permite la actuación de otros agentes, como facilitadores de la comunicación que contribuyen al esclarecimiento de las cuestiones y a desarticular los contenidos emocionales presentes en los conflictos.

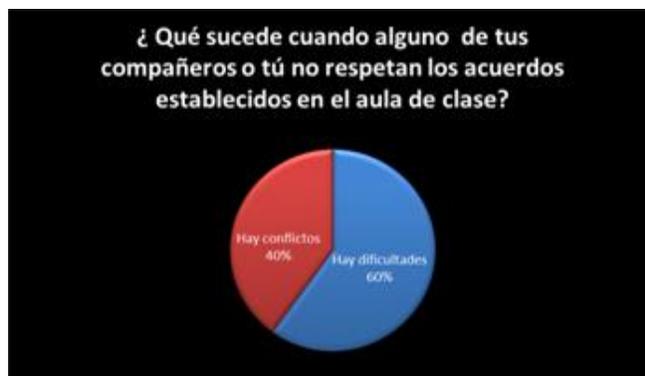
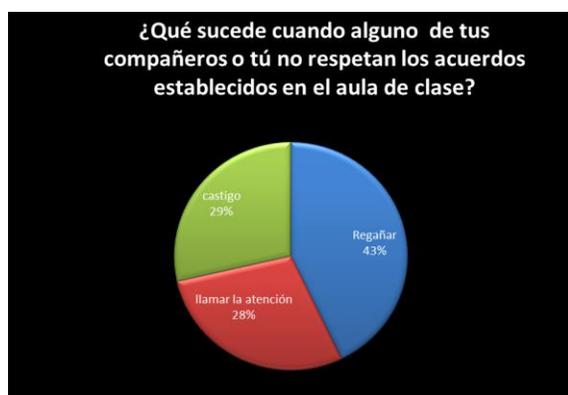
El mismo autor hace expresa la necesidad del diálogo, del respeto, de superar los malos entendidos, de lo cual se está totalmente de acuerdo, ya que la mediación facilita la

comunicación, el entendimiento, bajar los niveles emocionales, de igual manera permite reconocer que es posible encontrar solución a la diferencia.

El papel del docente es importante por cuanto que como lo afirma Zárate (2015) se trata de formar ciudadanos y fortalecer sus competencias para convivir de manera pacífica, ser mediador entonces, es reconocer que es posible llegar a acuerdos y estimar la opinión del otro por más distinta que esta sea.

Tabla 3. *¿Qué sucede cuando alguno de tus compañeros o tú no respetan los acuerdos establecidos en el aula de clase?*

Pregunta 3 ¿Qué sucede cuando alguno de tus compañeros o tú no respetan los acuerdos establecidos en el aula de clase?			
Inicial		Final	
Regañar	3	Hay dificultades	3
llamar la atención	2	Hay conflictos	2
Castigo	2		



Fuente: Elaboración propia

En la etapa previa a la implementación de la Unidad didáctica se les preguntó a los estudiantes sobre lo que sucedía cuando los compañeros o el estudiante no respetaban los acuerdos establecidos en el aula de clase, a lo que el 43% respondió que regañar, el 29% consideraron que ello ocasionaba un castigo y el 28% consideró que cuando ocurría ello les llamaban la atención. Situación que pone en evidencia la presencia de conflictos producto de la forma como actuaron en un momento determinado.

Una vez desarrolladas las actividades de las diferentes sesiones de la Unidad didáctica el 60% de los estudiantes reconocieron que cuando no se respetan los acuerdos establecidos en el aula de clase hay dificultades y el 40% piensa que hay conflictos.

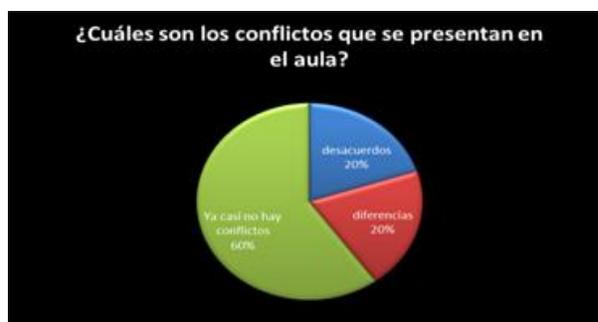
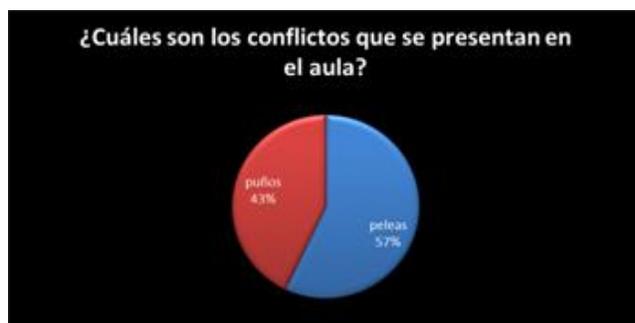
Esto muestra que para que exista una buena convivencia es importante la mediación, al igual que llegar a acuerdos, dar cumplimiento a las reglas, y buscar la conciliación para dar solución a los conflictos. Se pudo reconocer que existen unas causas que originan los conflictos y que traen consecuencias en la convivencia.

Se complementa lo anterior cuando De Alba, García y Santisteban (2012) expresan la importancia de aprender a saber y a saber hacer, a convivir y a saber ser personas responsables y comprometidas socialmente, puesto que cuando se forma parte de una comunidad educativa se requiere asumir compromisos por parte de todos los miembros, lo cual garantiza un ambiente propicio, no sólo para el aprendizaje, sino también para la convivencia.

Tabla 4. ¿Cuáles son los conflictos que se presentan en el aula?

¿Cuáles son los conflictos que se presentan en el aula?

Pregunta 4. ¿Cuáles son los conflictos que se presentan en el aula?			
Inicial		Final	
Peleas	4	Desacuerdos	1
Puños	3	Diferencias	1
		Ya casi no hay conflictos	3



Fuente: Elaboración propia

En el cuestionario inicial, se preguntó a los estudiantes sobre cuáles son los conflictos que predominan en el aula, a lo cual el 57% confirmó que son las peleas y los puños con un 43% .

En el ejercicio práctico de las sesiones, los niños comprendieron que existen diferentes tipos de conflicto como los ya enunciados por Viñas (2004), también a raíz de la experiencia vivida

cambiaron su perspectiva al enunciar el conflicto, pues antes lo consideraban violencia, peleas, puños, o no reconocían que existiesen conflictos acostumbrándose a ellos, se encontró que el 60% considera que ya casi no existen los conflictos, el 20% considera que los conflictos son desacuerdos, otro 20% lo consideran diferencias que se dan entre unos y otros.

De manera positiva es posible afirmar que las actividades sobre resolución de conflicto generaron impacto en los estudiantes, donde los niños sustituyen las palabras peleas e insultos por desacuerdo y diferencias, esto demuestra que las técnicas aplicadas permitieron cambios en la visión que se tiene de los tipos de conflictos presentados en el aula, de ahí un resultado importante es la disminución de agresión física y verbal manifiesta en los estudiantes. Al relacionar este análisis con el diario de campo, se encuentra que los niños practican lo aprendido en cada una de las sesiones ejemplificando diferentes tipos de conflicto sin involucrar la agresión física o verbal.

En el Diario de Campo 2 se registra el tema de las causas y consecuencias del conflicto, se definen técnicas de control de emociones para cambiar de actitud, como es el caso de aquellos que les gusta pelear, discutir, ponerse rabiosos, como respirar profundo, calmarse, dialogar pausadamente para no generar actos violentos. Una reflexión importante de estas actividades fue que no es necesario rechazar a nadie, todos forman parte de un grupo, son iguales y merecen igual tratamiento, hacer sentir mal al otro no trae nada bueno, más bien se le lastima la autoestima y se sentirá excluido del grupo.

Dentro de las actividades que se llevaron a cabo se presentó una obra de títeres del cuento de “La Tortuga”, la cual pelea constantemente con los compañeros, es egoísta y siempre está sola y triste por su actitud. Al preguntarles en la reflexión a los niños si han vivido alguna situación

como la del personaje, responde Jhojan, afirmando que el se parece a la tortuga, se vuelve rabioso fácilmente pues no le gustan que lo molesten. De ahí la importancia del control de las emociones a través de técnicas como la de respirar profundo, a lo que Juan Pablo expresa que “esto si funciona porque uno se calma y no se vuelve violento”

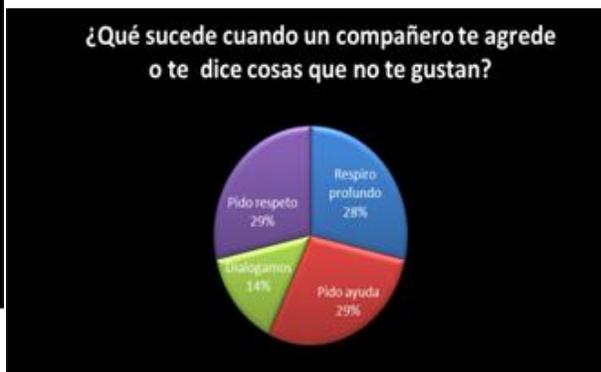
También se destaca que existe dificultad en algunos niños para trabajar en equipo, son muy individuales, les cuesta trabajo escuchar y ponerse de acuerdo. Con ellos es necesario adelantar un seguimiento especial para que mejoren su actitud y de esta manera logren adaptarse a los demás, dentro del respeto y la tolerancia, en el marco de la convivencia en el aula.

Lo anterior permite reafirmar lo que plantea Carvajal (2009) quien considera que el aprendizaje es un proceso mediante el cual se da o se modifican comportamientos, lo cual permite un proceso de desarrollo que fortalece su capacidad para asumir cambios en su vida para bien.

Tabla 5. *¿Qué sucede cuando un compañero te agrade o te dice cosas que no te gustan?*

¿Qué sucede cuando un compañero te agrade o te dice cosas que no te gustan?

Pregunta 5. ¿Qué sucede cuando un compañero te agrade o te dice cosas que no te gustan?			
Inicial		Final	
Me defendiendo	3	Respiro profundo	2
Coloco la queja	3	Pido ayuda	2
		Dialogamos	1
		Pido respeto	2



Fuente: Elaboración propia

Antes de implementar la Unidad didáctica se preguntó sobre qué sucedía cuando un compañero te agrade o te dice cosas que no te gustan?, a lo cual respondieron de la siguiente manera: el 50% asume una actitud defensiva y el otro 50% dialoga coloca la queja, situación que

permite reflexionar sobre la actitud agresiva que impera, los estudiantes permanentemente están a la defensiva, presentan su queja ante los docentes o coordinadores.

Una vez llevadas a cabo las actividades contempladas en las diferentes sesiones de la Unidad Didáctica se encontró interesante el grado de respuesta de los estudiantes frente al conflicto, pues inicialmente su comportamiento frente a una agresión era con otra agresión, o una actitud a la defensiva, lo cual impedía establecer acuerdos y dificultaba la convivencia armónica en el aula. Los resultados lo evidencian de la siguiente manera: el 29% pide ayuda, pues encuentran que el papel del mediador es importante, es a él a quien consideran que deben acudir en caso de presentarse conflictos en el aula, aspecto reforzado en las sesiones 4 y 5 donde se identificó el papel del mediador, los niños en una lluvia de ideas aportaron su opinión con respecto a la importancia de este actor en los conflictos, de igual manera en el juego de roles asumieron de manera positiva su papel frente al conflicto y consideraron que no sólo el docente puede ser líder en la mediación, pues existen compañeros que con su actitud pueden lograr que se dialogue y que no se responda de la misma manera cuando se está siendo víctima de la agresión. Otro 29% exige respeto al agresor, el 28% respira profundo para dejar que pase el momento difícil y el 14% dialoga.

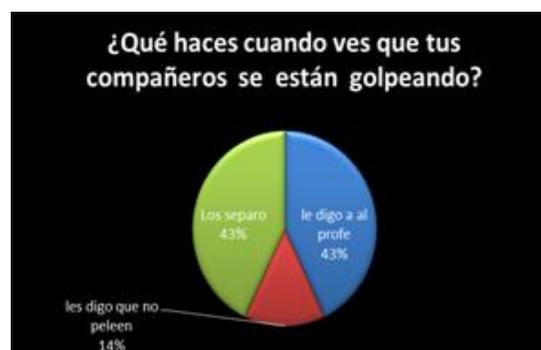
De acuerdo con el Ministerio de Educación el papel que debe asumir en la resolución de problemas de la vida cotidiana en las aulas, está orientado a buscar alternativas para que todo se constituya en un proceso formativo de los estudiantes, por lo tanto se considera vital la reorientación de su práctica, la cual requiere que integre el contexto en el que se desenvuelve el estudiante, su conocimiento y una búsqueda permanente de la armonía en las relaciones interpersonales, a través de la reflexión y búsqueda de soluciones para educar en la convivencia, en la paz, ya que según Lira y Vela (2014), es importante considerar los conflictos como

oportunidades educativas para aprender a construir otro tipo de relaciones y prepararnos para la vida, aprendiendo a hacer valer y respetar nuestros derechos de una manera no violenta.

Tabla 6. *¿Qué haces cuando ves que tus compañeros se están golpeando?*

¿Qué haces cuando ves que tus compañeros se están golpeando?

Pregunta 6. ¿Qué haces cuando ves que tus compañeros se están golpeando?	
Inicial	Final
le digo al profe 4	Los ayudo 3
les hago barra 1	Busco ayuda 1
Salgo corriendo 2	Los separo 3



Fuente: Elaboración propia

Otra pregunta que se hizo a los encuestados antes de la implementación de la Unidad Didáctica fue *¿Qué haces cuando ves que tus compañeros se están golpeando?*, la cual refleja las

siguientes respuestas: el 57% acude a la profesora el 14 % reconoce las peleas como un juego de boxeo y les hace barra, y un 29% prefiere alejarse , no hacer parte y ser indiferente o no meterse en problemas.

Es evidente el cambio de actitud una vez realizadas las actividades correspondientes a la Unidad Didáctica, pues a través de las lluvias de ideas, las narraciones de hechos, los videos presentados, las obras de títeres, las técnicas para controlar las emociones, los cuentos, las puestas en común, las distintas reflexiones, los juegos de roles, las técnicas de negociación, se encontró la mejor disposición de los niños, sus aportes fueron valiosos, tanto es así que, reconocieron la necesidad de avisar a la profesora con un 43% y con un 43 % los separó. Solo el 14% les manifiestan que no peleen. Pues antes de estas sesiones, los estudiantes consideraban que la mejor forma de dar solución era con más violencia, estar a la defensiva o ayudar a quienes peleaban involucrándose en el conflicto, dejando de lado la posibilidad de una negociación a través del diálogo y la conciliación.

Para que exista una verdadera negociación, como lo planteado en el Diario de campo 5, es importante escuchar ante una situación de conflicto, de igual manera establecer un diálogo reflexivo para brindar de manera asertiva apoyo en un momento determinado, callar en un momento de ira, como lo afirmaba un estudiante en la sesión en mención, el buen negociador es aquel que sabe discernir, controlar, hablar y actuar de manera moderada para evitar discusiones o situaciones que afectan la convivencia.

Por lo anteriormente expuesto, el postulado de Gandhi, pone de precedente que se debe actuar con la verdad, sin violencia, con autonomía y autocontrol, para que desde las

instituciones se logre educar y formar ciudadanos para la paz, la reconciliación y lograr emancipar a los futuros hacedores de paz desde los primeros años de formación.

A continuación se hará el análisis de las preguntas cerradas:

Tabla 7. *¿Está bien pelearse?*

¿Está bien pelearse?

Pregunta 1. ¿Está bien pelearse?			
Inicial		Final	
Si	1	Si	0
No	4	No	5



Fuente: Elaboración propia

En la etapa previa a la implementación de la unidad didáctica se encontró que el 80% de los encuestados contestaron que no y el 20% consideran normal que esto suceda. Lo anterior permite afirmar que no está bien pelearse, que los estudiantes conocen el por qué no está bien pelearse y saben que eso los hace sentir mal.

De igual manera los estudiantes manifiestan que algunos compañeros se portan mal con otros, hacen cosas que los enojan, que los ofenden y que los provoca a continuar con la discusión o con la pelea, lo cual genera conflictos y desacuerdos que afectan no solo a los involucrados, sino también a los demás compañeros.

Es por ello que este tipo de situaciones, son consideradas por Freund (1983) como conflicto, como desacuerdos y enfrentamientos a través una intención hostil o violenta, cuando esto sucede ambas partes están actuando de manera similar y difícilmente se llegará a acuerdos cuando se cree que tienen la razón y actúan de manera violenta.

Esto se muestra en el Diario de Campo 6, en el cual se realizó una mesa redonda para tratar el tema de la forma de resolver los conflictos. Silvana participó comentando que: “yo aprendí a que debo buscar ayuda si me sacan la rabia y me dan ganas de pelear, busco a un compañero que sea mediador para que me ayude ya sea mi profe o un compañero, a quien le cuento que pasó y tomar mejores decisiones, no pelear con el otro e insultarlo”

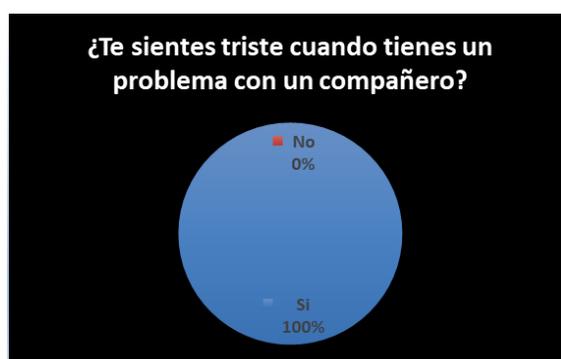
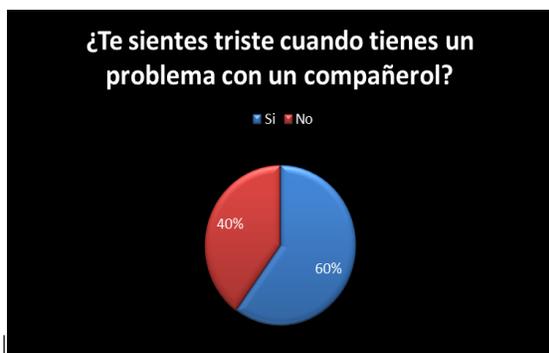
De igual manera, participó Jhojan, un estudiante que reconoció que “yo peleaba mucho, no me gustaba como me contestaba alguien o me quitaban las cosas, pero ya aprendí que sin enojarme puedo hablar, pedir el favor de que me respeten y controlarme sin ser agresivo, es mejor hablar”.

Posterior a la intervención se identifica que el 100% de los estudiantes comprendieron que no es necesario pelear, que eso no está bien, que pelear conduce a la generación de conflictos en el aula, que para que no haya peleas no se debe ofender o tener una actitud desconsiderada con el otro, que de igual manera se produce malestar y rencores entre los compañeros de clase.

Tabla 8.

¿Te sientes triste cuando tienes un problema con un compañero?

Pregunta 2. ¿Te sientes triste cuando tienes un problema con un compañero?			
Inicial		Final	
Si	3	Si	5
No	2	No	0



Fuente: Elaboración propia

Al iniciar el ejercicio propuesto se les preguntó a los estudiantes si se sentían tristes cuando tenían un problema con un compañero y el 60% de ellos manifestaron que sí y el 40% que no se afectaban con ello. En cuanto al No, esto es un aspecto que tiene dos situaciones la primera, aquellos niños que no les gusta demostrar que tienen sentimientos, ya sea positivos o negativos, les cuesta trabajo reconocerlos, la segunda es que algunos consideran que el sentir tristeza es de mujeres y que los hombres no lo sienten, por ello les es difícil expresar su tristeza

Sin embargo durante las distintas actividades los estudiantes entraron en un clima de confianza, donde hubo diálogo, diversión, desnudaron su alma ante diversas situaciones y ese 40% pudo reconocer que si era posible tener sentimientos de tristeza cuando se tiene problemas con los demás compañeros. Dentro de sus propuestas se acordó evitar las peleas y hacer sentir mal a los otros, para ello se establecieron acuerdos, se dispusieron para evitar ofender y de esta manera consolidar sus relaciones con los otros, establecer diálogos sinceros, como lo expresa Restrepo, (2016) quien afirma que un diálogo, franco y sincero permite incrementar el respeto, generar confianza y aclarar aquellos aspectos que hacen la diferencia.

Tabla 9. *¿Pelear con otros compañeros, los ridiculizas, les colocas apodos o agredes físicamente?*

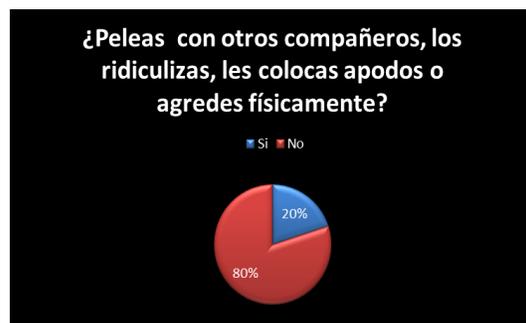
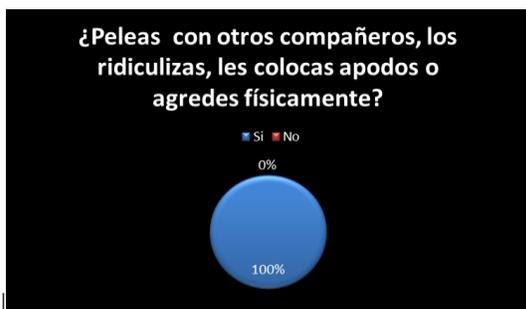
¿Pelear con otros compañeros, los ridiculizas, les colocas apodos o agredes físicamente?

Pregunta 3. ¿Pelear con otros compañeros, los ridiculizas, les colocas apodos o agredes físicamente?

Inicial	Final
---------	-------

Si	5
No	0

Si	1
No	4



Fuente: Elaboración propia

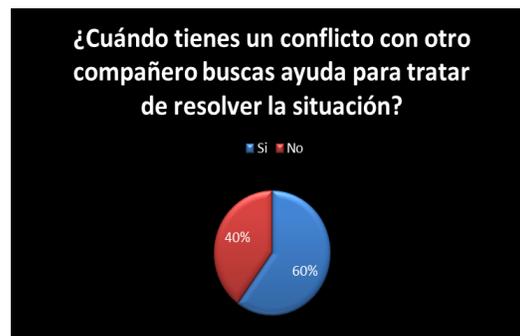
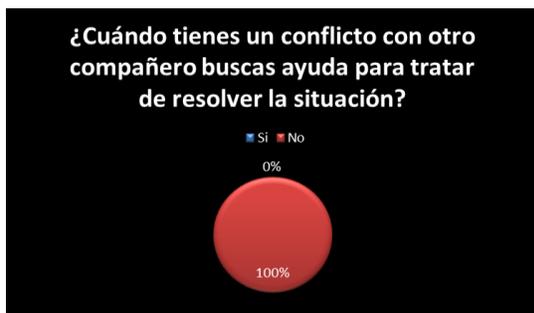
Al preguntarles si peleaban con otros compañeros, los ridiculizaban, les colocaban apodos o agredían físicamente, el 100% respondieron que si lo hacían, pues es evidente que los conflictos han existido desde el comienzo de la humanidad y que las peleas también forman parte de la historia, pero ello no justifica de ninguna manera ofender, discutir o hacer sentir mal otro, pues es precisamente allí donde se requiere que los niños se auto reconozcan, reflexionen y propicien ambientes más sanos para evitar los conflictos y confluir de buena manera en acuerdos de respeto y tolerancia por el otro.

Después de la implementación de la Unidad Didáctica fue muy emotiva la reacción de los estudiantes al preguntarles de nuevo sobre el particular, y a partir de sus vivencias solo el 20% respondió que aún lo hacía, situación que requiere de mayor motivación, para que su opinión cambie con respecto a los demás, pues generalmente encuentran diversión al ofender al otro, y lo que según Viñas (2004) se tiene un interés marcado por competir, por ganar, por hacer sentir que

se tiene más poder que otro, lo cual conduce a que otros se sientan mal y se desmejore el ambiente de clase.

Tabla 10. *Cuando tienes un conflicto con otro compañero buscas ayuda para tratar de resolver la situación?*

Pregunta 4. ¿Cuándo tienes un conflicto con otro compañero buscas ayuda para tratar de resolver la situación?			
Inicial		Final	
Si	0	Si	3
No	5	No	2



Fuente: Elaboración propia

En un comienzo los estudiantes consideraban que cuando se tenía un conflicto con otro compañero no era necesario buscar ayuda para resolver el problema presentado, por ello el 100% respondió a esta pregunta que no. Pues consideran que la solución de conflicto se realizaba entre

pares y que con medios violentos era posible solucionarlo. Posteriormente a la Unidad Didáctica, aclarado el concepto que ellos tenían del conflicto, de las posibles soluciones para abordarlo encontrando que de este tipo de situaciones se podía sacar el mejor provecho, que el papel del mediador es importante, este indicador cambió para bien, el 60% reconoce que para lograr efectivas soluciones es necesario acudir al mediador, como se vio en el Diario de campo 4, en donde su papel busca debatir de manera imparcial acuerdos, incentivando el uso de las negociaciones a partir de la objetividad. Sin embargo, el 40% no lo consideran importante, aspecto que se requiere tener en cuenta para motivar a los estudiantes sobre la necesidad de conciliar y de que exista un mediador que establezca acuerdos y logre la conciliación y apaciguar el mal ambiente propiciado por una situación de conflicto.

En el Diario de campo 4, se abordó el tema de la mediación a partir de la experiencia vivida, como técnica para intervenir en los conflictos, los niños establecieron el perfil de un mediador, en donde consideraron pertinente que no fuese peleador, que ayudara a resolver los problemas.

Se presentó un fragmento de la película “La guardia del León”, en la cual se evidenciaba un conflicto y se les preguntó a los estudiantes quién había ayudado a resolverlo, respondiendo Nikol “Simba era un buen amigo y aconsejaba a Kion”, pues según Kevin, “el se parecía a Kion pues no hacía caso y por eso le pasaban cosas”.

Esta experiencia permitió que tuviesen un concepto más claro del papel del árbitro, la importancia de no ser violentos, no ser agresivos y mucho menos groseros.

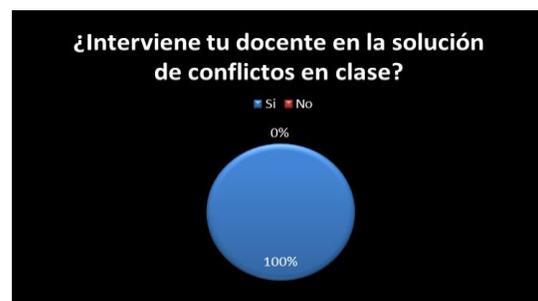
Otra actividad de igual valor que refuerza lo anterior es la realizada en el Diario de Campo 5, cuyo tema fue la negociación, cuyo objetivo era que los niños aprendieran la importancia del diálogo reflexivo y de escuchar en una situación de conflicto. Por ejemplo la intervención de

Brayan fue interesante “si uno ayudara siempre a las personas diciéndoles que no está bien pelearse, que es mejor no decir nada y estar calladito en el momento de rabia sería una buena negociación”. A lo cual agregó José David: “yo creo que uno puede ser mediador, negociador, árbitro y ayudar a los niños que tienen conflictos”.

Tabla 11. *¿Interviene tu docente en la solución de conflictos en clase?*

¿Interviene tu docente en la solución de conflictos en clase?

Pregunta 5. ¿Interviene tu docente en la solución de conflictos en clase?			
Inicial		Final	
Si	5	Si	5
No	0	No	0



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta relacionada con la intervención del docente en la solución de conflictos en la clase, el 100% de los estudiantes antes y después contestaron que si lo hacían, ya que consideran

al docente como mediador y enlace entre la institución y los estudiantes, la institución y los padres de familia y entre ellos y sus compañeros. Sin embargo, es necesario capacitar a toda la comunidad educativa en técnicas de mediación y resolución de conflictos, como lo afirma Lliguipuma (2012) quien aborda este tema, ya que a pesar de que los niños los reconozcan como mediadores en el aula de clase, muchas veces por falta de conocimiento sus aportes no son lo suficientemente efectivos para fortalecer la convivencia y mejorar el comportamiento en el aula.

En el Diario de campo 3 se registra todo aquello relacionado con el trabajo realizado con la mediación y el arbitraje, a partir de un juego de fútbol, en donde los estudiantes que cometieron faltas recibieron su llamado de atención por la falta cometida, allí se evidenció la dificultad que tienen algunos niños, por una parte para reconocer sus errores, como lo manifiesta José David, quien dice que: “Jhojan se enojó y no reconoció sus errores, eso también lo hace en el salón.”

Por otra parte también existen problemas para acatar reglas, pues algunos consideran únicamente válido su punto de vista. Se establecen así acuerdos para adecuarlos en el aula de clase, como reconocer las faltas, asumir las consecuencias de estas. En este ejercicio Sharit, propone que “deberíamos hacer tarjetas amarillas en el salón para quien incumpla las reglas”. El hecho de que una persona intervenga de manera positiva, contribuye a neutralizar los conflictos, a conciliar, a aconsejar y a encontrar soluciones.

La experiencia vivida a lo largo de la implementación de la Unidad Didáctica fue fructífera, los resultados no se hicieron esperar, niños dispuestos a cambiar para lograr armonía en el grupo, mejorar la convivencia y contribuir a la solución de conflictos. De la misma manera, niños autoreflexivos, reconocedores de sus fallas, propositivos y participativos en todo momento. Niños entusiasmados que permitieron dar cuenta de que a través del trabajo en equipo, del respeto por las ideas del otro, del reconocimiento del papel que juega el mediador en la solución

de conflictos. Todo ello evidencia la necesidad de dar continuidad al proceso no sólo en este grado, sino que a partir de esta propuesta se busque implementarla en los otros salones para que los resultados se hagan manifiestos en toda la comunidad educativa.

7. Conclusiones

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos y una vez elaborado el análisis de la unidad didáctica aplicada, así como los componentes del proceso de enseñanza y aprendizaje presentes en la práctica educativa, las docentes encargadas de la misma concluyen que:

Los conflictos son parte de las relaciones entre las personas que comparten un espacio, en este caso las instituciones educativas, las cuales afrontan día a día los conflictos que ocurren en la vida humana y que es posible abordarlos mejorando sus competencias y habilidades para su resolución, aprovechándolos y considerándolos como una oportunidad para mejorar las relaciones dentro del aula y la formación de los niños con base en una cultura para la paz.

Con la implementación de la unidad didáctica por una parte, el estudiante se convierte en un sujeto activo, a partir de un trabajo cooperativo que permita su transformación en el aula, la identificación de fortalezas y debilidades y la promoción de la participación y reflexión en la ejecución de cada una de las actividades allí insertas. Por la otra, mejoran las prácticas educativas de las docentes y la formación de comunidades educativas de aprendizaje en las que se comparten experiencias, como la solución de conflictos en el aula, donde los pares pueden compartir otras estrategias exitosas relacionadas con ella.

1. Se evidencia el cambio en los niños en la forma de resolver los conflictos y la puesta en práctica de cada una de las estrategias trabajadas en el desarrollo de la unidad didáctica.
2. Esta experiencia nos permitió formarnos en cómo educar nuevos sujetos en ciudadanía y democracia para la paz y de esta manera ayudar a minimizar los conflictos en el aula.

3. Si bien el tiempo es muy corto en la aplicación de la unidad didáctica se logró ver resultados provisionales en el manejo del conflicto.

8. Recomendaciones

Las autoras de la presente investigación en su desarrollo establecen como aporte a otras investigaciones las siguientes recomendaciones:

1. Transversalizar las actividades de la Unidad Didáctica con las diferentes áreas del conocimiento, que proporcionen estrategias para el manejo del conflicto en el aula.

2. Para lograr mayor efecto en la aplicación de la Unidad Didáctica, se hace necesario que los docentes reciban información a través de talleres de capacitación sobre los conflictos escolares y los temas que lo constituyen.

3. Conformar comunidades de aprendizaje, donde se socialice con otros pares la experiencia significativa que brinda la presente investigación y de esta manera recibir aportes y recomendaciones que fortalezcan el manejo adecuado del conflicto en las aulas de clase.

4. Planear máximo tres actividades en el desarrollo de cada sesión, ya que teniendo en cuenta la edad de los niños es difícil lograr la concentración y motivación requerida durante mucho tiempo.

5. Se recomienda continuar con la implementación de las diferentes técnicas que conducen a dar solución pacífica a los conflictos escolares y al mejoramiento de las relaciones de convivencia entre los estudiantes.

6. Es importante implementar constantemente estrategias socio-constructivistas en el aprendizaje dentro del aula, que orienten a los estudiantes a una interacción permanente con sus pares, en la construcción de su propio conocimiento.

7. Que las Secretarías de Educación en su propósito de mejoramiento de la calidad educativa, construyan semilleros en donde se compartan experiencias de conocimiento con respecto a la educación.

Bibliografía

- Albaladejo, N., Ferrer, R., Reig, A. y Fernández, P., M. (2013). ¿Existe violencia escolar en Educación Infantil y Primaria?: una propuesta para su evaluación y gestión. En *Anuales de psicología*, (29) (3), p.1060-1069.
- Ayala, A. M. y Montes, G. J. A. (2011). Funcionamiento cognitivo de niños entre 4 y 6 años para la resolución de conflictos interpersonales. En *Diversitas* (7) (1), 91-102. Bogotá
- Arévalo, R. D. (2013) *Estrategias de resolución de conflictos en el aula, aplicadas por docentes, en procesos de socialización de niños y niñas de 5 y 6 años de edad del sector rural de Santa Marta*. Recuperado de www.edunexos.edu.co/...php/.../56-estrategias-de-resolucion-de-conflictos-en-el-aula
- Benejam, P, (2002). *Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria*. Horsori.
- Benejam, P (1993) *Didáctica de las ciencias Sociales y pensamiento educativo en la obra de Pilar Benejam*.
- Cajiao, F (1997) *Lenguaje y la construcción del conocimiento* . Revistas unal.edu.co
- Camilloni, A. (1988). *El saber didáctico*. Argentina. Ed. Paidós.
- Cabrera, C y García, D (2013) *Concepciones de conflicto, de los estudiantes de una institución educativa de Pereira*. Repositorio.utp.edu.co
- Calderón, I y Chacón, M. (2011). Principales manifestaciones de violencia escolar en educación secundaria del Estado Táchira, Venezuela. *Multiciencias*. (12)(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/904/90424216012.pdf>

- Calderón, I. (2011). La Mediación en la Resolución de Conflictos en los Contextos Escolares. *Acción pedagógica*. 20 Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34325/1/articulo4.pdf>
- Camilloni, W, Cols, E, Basabe, L. y Feeney, S. (2008). *El saber didáctico*. 1ra ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Camilloni, A., et al. (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. 1ra ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Carvajal, M. (2009). *La didáctica en la educación*. Fundación Academia de Dibujo Profesional.
- Casamayor, G. (1998). *Cómo dar respuestas a los conflictos: la disciplina en la enseñanza secundaria*. Barcelona: Graó.
- Comenio, J. (1976). *Didáctica Magna*, México. Ed. Porrúa, ed. décimo primera.
- Chaux, E. (2004) Competencias ciudadanas de los estándares al aula-Colombia aprende
- De Alba, García y Santisteban (2012). *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las ciencias Sociales. (1)* Diada edit.
- De Souza, B. L. (2012). *Competencias emocionales y resolución de conflictos interpersonales en el aula*. Recuperado de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lb/causas_conflictos_escolares.html
- De Zavaleta, E. (1986). *Aportes para una pedagogía de la paz*. Santiago de Chile, OREALC-UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000720/072068SB.pdf>
- Díaz, F. (2002). *Didáctica y currículo. Un enfoque constructivista*. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=Xrupzjtt1hkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_vpt_reviews#v=onepage&q&f=false

- Díaz, A. (2006). *Construcción de programas de estudio en la perspectiva del enfoque de desarrollo de competencias*. *Perfiles Educativos* 36 (143): 142-162.
- Diez, G. E. (2015). *Las unidades didácticas*. Recuperado de <http://educar.unileon.es/Antigua/Didactic/UD.htm>
- Educarchile.cl. (2006). *Resolución pacífica de conflictos: conceptos clave*. Recuperado de <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=116759>
- Encolombia.com. (s.f.). *Los Estándares de Ciencias Sociales: un Derrotero*. Recuperado de <https://encolombia.com/educacion-cultura/educacion/temas-de-interes-educativo/los-estandares-de-ciencias-sociales-un-derrotero/>
- Escalante, V., Y (2011). Implementación de una propuesta didáctica centrada en las competencias emocionales y comunicativas para la solución de conflictos en el aula de clase. Pereira. *Repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/2622/1/30254E74.pdf*
- Fernández, O. (2006). *Una aproximación a la cultura de paz en la escuela*. *Educere*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603306>
- Fisas, V. (2001). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria y Antrazyt UNESCO.
- Foucault, M. (1993). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI Ed.
- Fuquen, (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. En *Revista Bula Rasa*. (1). Recuperado de <http://www.revistatabularasa.org/numero-1/Mfuquen.pdf>
- Freund, J (1983). *Sociología del conflicto*. Madrid: Ed. del Ejército.
- Galtung, J. (1985) *Sobre la Paz*. Trad. de C. Barcelona.

- Gandhi (s.f.) citado por Ribotta (2011). *La construcción de una ciudadanía Europea genuinamente democrática. Reflexiones sobre la educación para la Paz en un mundo violento*. Recuperado de journals.sfu.ca/redf/index.php/redf/article/download/186/180
- Garaigordobil, M., y Maganto, C. (2011). Empatía y resolución de conflictos durante la infancia y la adolescencia. En *Revista Latinoamericana de Psicología*, (43)(2), p.255-266. País Vasco, España.
- Gobernación del Casanare. (2014). *Resolución de Conflicto Mani*. Recuperado de <http://www.casanare.gov.co/index.php?idcategoria=34381>
- Herrera, S. (2003). Reseña de "Educación para la paz. Su teoría y su práctica". de Xesus R, Jares. En *Revista de ciencias sociales*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/105/10503313.pdf>
- Hurtado de B.J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. 3ª ed. Caracas: Fundación SYPAL.
- Ibáñez, B., C. (2007). Un análisis crítico del modelo del triángulo pedagógico. México, Distrito Federal. Una propuesta alternativa *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol 12, num.32.p.p 435-456 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C Distrito Federal, México.
- Ibarra, L. (2002). *Los conflictos escolares: un problema de todos*. Universidad de la Habana: Ciudad de la Habana.
- Lederach, (1984). Citada por Herrera (2003). Reseña de "Educación para la paz. Su teoría y su práctica" de Xesús R. Jares Convergencia. En *Revista de Ciencias Sociales*, (10) (33). pp. 285- 298 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México

- Lliguipuma, E. V. H. (2012). *Influencia de la aplicación de técnicas de mediación y resolución de conflictos escolares en la convivencia de aula del quinto año de educación básica de la escuela mixta particular Eduardo Kingman. Ecuador.*
- Machado, H., A., González, O. y Carbonell, M. (2012). Estrategias pedagógicas para la solución de conflictos escolares. *Escenarios. (10)(1)*, p.63-68. Barranquilla. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4496067.pdf>
- Jares, X. (1999). *Educación para la paz: Su teoría y su práctica.* Madrid. Edit. Popular.
- Lira, Y. y Vela, H. A. (2014). *La educación para la paz como competencia docente: Aportes al sistema educativo.* Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179430480010>
- Martínez, J. y García, A. (2001). Educación para la paz y cultura de la paz. *Anales de Pedagogía. 19.* Recuperado de <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/50243/1/Educaci%C3%B3n%20para%20la%20paz%20y%20cultura%20de%20la%20paz.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley General de Educación.* Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Formar en ciencias: ¡el desafío!*. Bogotá: Cargraphics S.A.
- Ministerio de Educación Nacional (2005). *Políticas Educativas para la Formación Escolar en la Convivencia.* Recuperado de www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf
- Molina, W. y Bernal, A. (2009) *La Didáctica y sus tendencias en la Física.* Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.
- Nérici, I. (1973). *Hacia una Didáctica General Dinámica.* Ed. Kapelusz. Tercera Ed. Buenos Aires, Argentina.

- Palacios, N. (2015). *El aprendizaje de las ciencias sociales desde el entorno*. Recuperado de <https://compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/el-aprendizaje-de-las-ciencias-sociales-desde-el-entorno>
- Palos, R. J. (1994). *Educación y cultura de paz. Universidad de Barcelona*. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/valores2/palos1.htm>
- Patiño, L., López, J., Peña, S. y Gómez, M. (2014) *Aulas en paz un espacio pedagógico para la sana convivencia*. Recuperado de <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/1611/0>
- Prats, J. (2003). Líneas de investigación en didácticas de las Ciencias Sociales. En *Revista de laboratorio de la enseñanza de la historia*. p. 31-37.
- Prats, J. (2011). *Geografía e historia. Complementos de formación disciplinar*. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=oBEbAgAAQBAJ&pg=PA18&lpg=PA18&dq=que+son+todas+aquellas+que+se+derivan+de+la+presencia+y+acción+de+los+seres+humanos&source=bl&ots=ZvzSVw2f9-&sig=M70j-KlhzwllirBVcpaPNAxv4fQ&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj76_bP7MTXAhVK4iYKHVVfD7YQ6AEIJDA#v=onepage&q=que%20son%20todas%20aquellas%20que%20se%20derivan%20de%20la%20presencia%20y%20acci%C3%B3n%20de%20los%20seres%20humanos&f=false
- Pages, J. (2013). *Didáctica de las Ciencias Sociales y pensamiento educativo en la obra de Pilar Benejam*. Departamento Didáctica de las ciencias sociales y experimentales. Valencia. España.
- Pruzzo, V. (2006). *La didáctica: su reconstrucción desde la historia*. Praxis.
- Real Academia de la Lengua Española (2001). *Diccionario de La Lengua Española*. Vigésima segunda ed. Recuperado de <http://buscon.rae.es/draeI/>

- Restrepo, J. R. (2016) *C.E.O. Centro de estudios de opinión. Elementos para una teoría del conflicto*.
- Rodríguez, S. y Acosta, W. (2007). *La emergencia de la didáctica de las ciencias sociales: ¿campo en consolidación o en disgregación?*. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702007000100003
- Salamanca, G. A. (2009). *Educación para la Paz*. Recuperado de <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/89>
- Salguero, J. (2004). *Educar para la paz. El caso de un país dominado por la violencia: Colombia*. (Tesis doctoral). Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Centro de Formación del profesorado, Facultad de Educación, Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.
- Salm. R. (1998). *La solución de conflictos en la escuela*. Ed. Magisterio.
- Serra, C. (2004). Etnografía escolar, etnografía de la educación. *En Revista de Educación*. (334).
- Torres, H, y Girón, D. (2009). *Didáctica General*. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intrados/groups/public/documents/icap/unpan039746.pdf>
- Torres, A. (2015). *La organización pedagógica*. Recuperado de http://m.milenio.com/firmas/alfonso_torres_hernandez/organizacion-pedagogica_18_630716982.html
- UNAD. (2015). *Didáctica UNAD*. Recuperado de <http://actividad-final-didactica-grupo13.blogspot.com.co/2015/11/introduccion.html>
- Unesco. (s.f.). *Unescopaz. Catedra UNESCO de Educación para la Paz*. Recuperado de <http://unescopaz.uprrp.edu/que/quees.html>
- Unicef, (2008) *Aprender a vivir juntos*. Unesdoc.unesco.org

- Valencia, D. y Posada, J. (2016). *Estrategia para el mejoramiento continuo de la convivencia escolar y la solución de conflictos en un colegio femenino de envigado, una oportunidad para la gestión de mediadores escolares. Medellín*. Recuperado de <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1296/Diana%20Alexandra%20Valencia%20Casta%20C3%B1o.pdf?sequence=1>
- Viñas, J. (2004). *Conflictos en los centros educativos: cultura organizativa y mediación para la Convivencia*. Barcelona: Graó.
- Vinyamata, E. (1999). *Manual de prevención y resolución de conflictos: conciliación, y negociación*. Barcelona: Ariel.
- Villalpando, J. (1970). Citado por Blandón (2009). *Didáctica*. Porrúa. Recuperado de https://www.academia.edu/8008401/LA_DIDACTICA_EN_LA_EDUCACION
- Zabalza, M. (1990). *La Didáctica como estudio de la Educación. Didáctica-adaptación. El currículum: fundamentación, desarrollo y evaluación*. Tomo I. Madrid, España.
- Zabala, A. (2007). *Las secuencias didácticas y las secuencias de contenido en la práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona: Graó.
- Zárate M. (2015). *Liderazgo Escolar*. Ruta Maestra. Recuperado de http://www.santillana.com.co/rutamaestra/revistas_pdf/ruta_maestra_v_0013.pdf
- Zurbano, D. (1998). *Bases para una Educación para la Paz y la Convivencia*. Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.

Anexos

Anexo A. Unidad Didáctica

EL CONFLICTO



Línea de Ciencias Sociales

EL CONFLICTO

Grado: primero

Docentes: Beatriz Helena Zuluaga

Paula Andrea Rengifo Ospina

JUSTIFICACION

Los conflictos hacen parte de la vida cotidiana de los seres humanos, se pueden negar o asumir, como lo que son: una oportunidad para el aprendizaje y el crecimiento personal. Desde la resolución pacífica de conflictos, niños y niñas desarrollan valores de respeto y compromiso con el otro, valores de paz y amor, aprenden a identificar y expresar adecuadamente sus emociones y a defender sus opiniones; a reconocer las diferencias, escuchar y atender otros puntos de vista. Aprenden a dar soluciones variadas y creativas a los problemas, a consensuarlas y a negociar un acuerdo que satisfaga a todos.

Con la implementación de didácticas para la resolución pacífica de conflictos en el aula, se pretende mejorar la capacidad de convivencia y dar solución a los problemas de agresividad que presentan los niños y niñas. Además, los conflictos no resueltos generan rencor y malestar entre ellos y sus familias, de ahí la importancia de combatirlos asertivamente, sin dejar avanzar esta situación.

Enseñar a resolver conflictos es cultivar en los niños y niñas fortalezas para hacer frente a los obstáculos y circunstancias adversas de la vida y, consecuentemente, una buena vía para

prevenir dificultades y crear en ellos una cultura de convivencia pacífica basada en el respeto mutuo y la resiliencia.

“La escuela es uno de los pocos ámbitos de socialización en que es posible “programar” experiencias de contactos entre sujetos diferentes, de encuentros que permitan enriquecerse con la cultura de las otras personas. Así aprender a vivir juntos en el contexto escolar no ha de significar meramente tolerar la existencia de otro ser humano, sino respetarlo porque se le conoce y se le valora dentro de un clima de cercanía”. (Tedesco, 2006)

Es por esto que a los niños y niñas se les debe fortalecer la autoestima para que se valoren y por ende valoren y respeten a sus pares, logrando una convivencia armónica dentro del salón de clase.

EL CONFLICTO

“El conflicto es un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad” (Silva, 2008). Así mismo, las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos. Incluso, el cambio social que determina toda la dinámica de la vida de los seres humanos es una consecuencia que debe ser imputada de modo mayoritario, aun cuando no de manera absoluta, al conflicto. Pero cuando se habla sobre una teoría, se puede referir a una hipótesis que se aplica a una ciencia o a un conocimiento especulativo.

Freund (1983) define al conflicto como:

Un enfrentamiento, choque o desacuerdo intencional entre dos grupos o entes de la misma especie que manifiestan, uno respecto de los otros, una intención hostil, en general a propósito de un derecho y quienes, por mantener, afirmar o restablecer el derecho intentar quebrar la resistencia del otro, eventualmente recurriendo a la violencia.

Coser (1956) señala que el conflicto es: “Una lucha con respecto a valores y derechos sobre Estados, poderes y recursos escasos, lucha en la cual el propósito es neutralizar, dañar o eliminar a los rivales”, puede decirse entonces que el autor busca analizar las funciones del conflicto

social no solamente desde el punto de vista disociador, sino también integrador (o desintegrador) de la sociedad.

Para el alemán Dahrendorf (1959), “un conflicto es una situación universal que sólo puede solucionarse a partir de un cambio social”. Karl Marx, por su parte, ubicaba al origen del conflicto en la dialéctica del materialismo y en la lucha de clases.

Se puede decir que un conflicto es un conjunto de dos o más hipotéticas situaciones que son excluyentes: esto quiere decir que no pueden darse en forma simultánea. Por lo tanto, cuando surge un conflicto, se produce un enfrentamiento, una pelea, una lucha o una discusión, donde una de las partes intervinientes intenta imponerse a la otra.

Si se define el término, desde un punto de vista simple, se puede decir que un conflicto es una situación en la que dos o más personas no están de acuerdo con el modo de actuar de un individuo o un grupo. Para que esta situación se dé, es necesario que exista un desacuerdo que no haya sabido resolverse.

Todos los seres humanos han experimentado dentro de sus relaciones interpersonales, sociales o escolares las discrepancias que se dan en cuanto a opiniones, pensamientos, costumbres o formas de actuar, los cuales pueden llevar a conflictos.

Es necesario contar con mecanismos y herramientas para afrontar y resolver estas situaciones sociales, escolares y psicológicas, ya que son inevitables y forman parte natural de la vida, su control y superación hacen que mejoren las relaciones interpersonales, contribuyendo al bienestar y calidad de vida y de la del prójimo.

OBJETIVO GENERAL

Generar didácticas que permitan mejorar la resolución pacífica de conflictos en el salón de clase a través de la lúdica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Construir una secuencia didáctica que permita la resolución pacífica de conflictos en el salón de clase.

Crear ambientes lúdicos que fortalezcan la resolución pacífica de conflictos en el salón de clase.

CONTEXTO NORMATIVO: La Unidad Didáctica está establecida en los principios postulados en la ley general de educación ley 115(1994).

Se atiende al Decreto 1038 (25 de mayo del 2015), por el cual se reglamenta la cátedra de la paz., en el Artículo 4. *Estructura y Contenido*. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media determinarán los contenidos de la Cátedra de la Paz, los cuales deberán estar orientados al logro de los objetivos consagrados en el parágrafo 2 del artículo 1 de la Ley 1732 (2014) y en el artículo 2 del presente decreto y deberán desarrollar al menos dos (2) de las siguientes temáticas:

d) Resolución pacífica de conflictos.

Así mismo, la unidad está diseñada desde los estándares básicos de competencias (2004)

ESTANDARES BASICOS DE COMPETENCIAS, CIENCIAS SOCIALES ¹

Identifico factores que generan cooperación y conflicto en las organizaciones sociales y políticas de mi entorno y explico por qué lo hacen.. Relaciones ético-políticas

Reconozco conflictos que se generan cuando no se respetan mis rasgos particulares o los de otras personas. Relaciones con la historia y la cultura

Reconozco y respeto diferentes puntos de vista. Desarrollo compromisos personales

¹ Serie de guías # 7, Estándares básicos de competencias, Ciencias Sociales

ESTANDARES BASICO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS²



CONVIVENCIA Y PAZ

Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los

- Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. (cognitiva)
- Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y con otras personas) y sé a quiénes acudir para pedir ayuda y protección. (cognitiva, conocimiento).
- Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar. (conocimiento).
- Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos. (¿Cómo establecer un acuerdo creativo para usar nuestro único balón en los recreos... sin jugar siempre al mismo juego?) (conocimiento, integradora)

² Serie de guías #6, Estándares básicos de competencias Ciudadanas

AREAS TRASVERSALIZADAS

Educación Artística, Educación Física Recreación y Deportes, Ética y valores, español y literatura.

CONTENIDOS

Tema: El conflicto

Subtemas:

- Concepto del conflicto.
- Causas y consecuencias del conflicto.
- Procesos y técnicas para resolver un conflicto escolar.

ENFOQUE PEDAGOGICO

Esta Unidad Didáctica se fundamenta en el enfoque socioconstructivista, entendido como el desarrollo del ser humano en su proceso de enseñanza y aprendizaje, su mayor exponente es Lev Semiónovich Vigotsky, quien en su propuesta pedagógica considera que el comportamiento del estudiante está arraigado en la interacción social, que este se influye por los contextos sociales y culturales que permiten la apropiación del conocimiento, además pone gran énfasis en el rol activo que desempeña el maestro en donde las actividades mentales de los estudiantes se desarrollan “naturalmente”, a través de varias rutas, como son: la construcción de significados, los instrumentos para el desarrollo cognitivo y la zona de desarrollo próximo.(ZDP).

Vygotsky considera que en cualquier punto del desarrollo hay situaciones que el niño puede resolver, pero para lograrlo necesita de una estructura, ayuda con los detalles o pasos de la situación. Del mismo modo existen problemas que escapan a las capacidades del niño entre ellos encontramos los conflictos en el aula de clase, en donde nuestra educación, raramente nos ayuda a entender el conflicto, o a enseñarnos las habilidades necesarias para lograr la paz.

Probablemente el término hace pensar en algo diferente a cada lector. En esta unidad, el concepto no se relaciona con los niveles de ruido, el tamaño de la clase o los estilos de enseñanza tradicionales, en contraste con los modernos. Se refiere a un aula que es una comunidad cálida, acogedora, creativa y lúdica, donde hay presentes cinco cualidades:

1. **La cooperación.** Los niños aprenden a trabajar juntos y a confiar, ayudar y a compartir entre sí.

2. **La Comunicación.** Los niños aprenden a observar cuidadosamente, a comunicarse con precisión y a escuchar de manera sensible.

3. **La Tolerancia.** Los niños aprenden a respetar y a apreciar las diferencias de las personas y a entender los prejuicios y cómo funcionan.

4. **La expresión emocional positiva.** Los niños aprenden a expresar sus sentimientos, particularmente el enojo y la frustración, de manera que no son agresivos o destructivos y aprenden autocontrol.

5. **La resolución de conflictos.** Los niños aprenden habilidades para responder creativamente ante los conflictos en el contexto de una comunidad que brinda apoyo y afecto.

Las posibilidades para resolver conflictos son muchas, pero lo esencial es adquirir conciencia de la importancia de saber reconocerlos y comprenderlos.

EVALUACION

Es importante aclarar que como la evaluación es un proceso permanente que permite diagnosticar el alcance de las competencias y los estándares planteados, se hace durante cada una de las sesiones, teniendo en cuenta todas las actividades desarrolladas, lo que permite que se realice la autoevaluación, la coevaluación y la Hetero-evaluación, teniendo en cuenta los criterios conceptuales, procedimentales y actitudinales.

TITULO DE LA UNIDAD DIDACTICA:	GRADO	AREA- MATERIA	DURACION
Conociendo el conflicto	primero	c. sociales	2 horas cada sesión
CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DIDACTICA A LAS COMPETENCIAS BASICAS			
COMPETENCIAS BASICAS		OBJETIVO DE LA UNIDAD	
*Competencia en el conocimiento del conflicto. *Competencia social y ciudadana.		Fortalecer en los estudiantes actitudes de reflexión, dialogo y argumentación a través de la conceptualización del conflicto para mejorar la convivencia en el aula.	

SECUENCIACIÓN
SESIÓN # 1 CONOCIENDO EL CONFLICTO
OBJETIVO DE LA SESIÓN
Comprender el concepto de conflicto a través de la participación y el diálogo de los niños y niñas en las diferentes actividades lúdicas.
CONTENIDOS :
<u>CONCEPTUALES:</u> Identificar en los estudiantes el concepto que tienen sobre conflicto y de esta manera detectar los conocimientos previos o

representaciones sociales que tienen por medio de preguntas y respuestas, lluvia de ideas y ejemplos cotidianos. Habilidades de pensamiento a desarrollar: describir, explicar, interpretar, argumentar.

PROCEDIMENTALES :

ACTIVIDAD # 1 Juego el gato y el ratón

Elaboración del concepto que los estudiantes tienen de conflicto por medio del juego el gato y el ratón.(en el patio se juega con los niños) al terminar la ronda se les hace a los niños las siguientes preguntas:

¿El gato y el ratón son amigos?, Por qué?

¿Cómo creen que es la relación de estos animales?

¿Por qué el gato se quiere comer el ratón?

¿Qué podemos hacer para que el gato y el ratón se lleven bien?

ACTIVIDAD # 2 Video Tom y Jerry

Se les presenta a los niños y niñas un capítulo de la serie Tom y Jerry, donde se evidencian los conflictos en que viven estos dos personajes.

Aquí los chicos identifican que es un conflicto y aportan posibles soluciones. Se les realizan preguntas durante el video sobre este y aplicándolo a su vida real en el aula.

ACTIVIDAD # 3 ordeno la secuencia

Al finalizar se entrega por grupos de cuatro niños una ficha con una secuencia en desorden sobre una escena del video de tom y Jerry, lo

colorean, lo recortan y lo pegan en un octavo de cartulina, dándole el orden de como entendieron que es un conflicto. (Anexo 1)

ACTITUDNALES: los niños expresan que es para ellos el conflicto y así identificamos la zona real de los Niños.

Elaboración conjunta docente –estudiantes del acuerdo didáctico

En este espacio se habla con los niños sobre la unidad didáctica lo que vamos hacer con las actividades, el objetivo de esta y las normas que vamos a pactar para este trabajo.

RECURSOS: (humanos) Los niños, las docentes. (Físicos) el patio del colegio, aula, (materiales,) hojas de block, lápiz, tablero, marcadores, diario de campo.

EVALUACIÓN: Se tiene en cuenta la participación de los estudiantes en la construcción del acuerdo didáctico.

Actitud de interés y participación en el desarrollo de la sesión.

Es importante aclarar que como la evaluación es un proceso permanente que permite diagnosticar el alcance de las competencias y los estándares planteados, se hará durante cada una de las sesiones, teniendo en cuenta todas las actividades desarrolladas, lo que permitirá que se realice la autoevaluación, la Coevaluación y la Hetero-evaluación, teniendo en cuenta los criterios conceptuales, procedimentales y actitudinales.

SESIÓN # 2 CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO

OBJETIVO DE LA SESIÓN

Identificar en los niños y niñas la capacidad cognitiva para la observación e identificación de las causas y consecuencias del conflicto en el aula.

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

Identificar en los estudiantes el concepto que tienen sobre causas y consecuencias de los conflictos , trabajando en esta sesión habilidades de pensamiento cómo describir, explicar, interpretar y argumentar.

Causas del conflicto....

Maltrato físico: pegar, amenazar con armas, esconder y romper objetos.

Maltrato verbal: insultar, poner sobrenombres, hablar mal de alguien, difundir rumores falsos, amenazar, intimidar.

Maltrato mixto: se combina la violencia física con la verbal.

Exclusión social: no dejar participar a alguien en determinadas actividades.

PROCEDIMENTALES

ACTIVIDAD # 1 Obra de títeres la tortuga

Los títeres dramatizarán el cuento “La Tortuga” (Anexo 2). Cuando esté en la parte de nudo, o sea en el conflicto, se detiene la función y se les

hace las siguientes preguntas:

Cuál es el nombre de la tortuga?

Qué hace la tortuga?

La tortuga tiene amigos? Por qué?

Por qué se enfada tanto la tortuga?

Qué actitud tiene la tortuguita cuando se enoja?

Esa actitud es norma? Por qué?

Que hacen los amigos de la tortuga cuando ella tiene este comportamiento?

Qué consejo le dio la tortuga mayor?

Qué le pasara a la tortuga?

Se solicita sugerencias para resolver el conflicto que tiene la tortuga y se Incorpora una de estas sugerencias para hacer el final del cuento y luego se hace con el final original.

Se hace esto con varias sugerencias incluyendo una o dos que no funcionen. Esto ayuda a los niños a pensar plenamente las consecuencias de sus sugerencias.

Cuando surja una solución que parezca funcionar, se les pregunta a los participantes en el conflicto si ésta es una solución satisfactoria para ellos. Si lo es, el conflicto está resuelto y los títeres pueden guardarse temporalmente.

ACTIVIDAD # 2 Técnica , control de emociones

En distintos contextos y siempre recurriendo al cuerpo, se les enseña a los niños a respirar profundamente al tiempo que cruzan los brazos sobre el pecho (durante un minuto) provocando un efecto calmante.

Es necesario practicar todas las veces que haga falta con el niño "Veo que estás muy enfadado. Vamos a tranquilizarnos.

Yo haré contigo el ejercicio. Inspiremos juntos.... ¿Ya estás más tranquilo?" Una vez interiorizada esta habilidad se les enseña a hablar consigo mismo, como un modo de controlar su conducta, que aprenda a utilizar el lenguaje como un sustituto de la representación conductual.

Una buena forma de interiorizarlo es bajo la representación en los sucesivos días, donde los niños puedan desempeñar los distintos papeles: la vieja tortuga, la tortuguita, el maestro y algún compañero, de esta manera los niños van adquiriendo la capacidad de asumir los distintos puntos de vista.

También les ayuda a asumir su propia responsabilidad y a controlarse, que además de ser gratificante contribuye muy positivamente a su proceso de desarrollo y maduración.

A medida que se va haciendo este ejercicio se dialoga con los niños sobre lo que puede pasar cuando no damos una solución al conflicto, en el tablero se anota lo que cada niño diga para luego concluir:

ACTIVIDAD # 3 CRUCICONFLICTOS

Se entrega a cada niño una ficha donde hay imágenes de niños teniendo conflictos, los niñ@s las observan y dicen que está pasando, lo definen con una palabra para luego ubicar esta , letra por letra en cada casilla y así descubrir dicha palabra (Anexo 3)

ACTITUDINALES: Participación activa en la sesión, respeto y colaboración con las actividades, descubrir la palabra y ubicarla en el cruciconFLICTOS. Se invita a los estudiantes a exponer sus puntos de vista a partir de las actividades realizadas

RECURSOS: Los niñ@s , las docentes , fotocopias, lápiz, colores

EVALUACIÓN: Participación activa en las actividades propuestas. Como la evaluación es un proceso permanente que permite diagnosticar el alcance de las competencias y los estándares planteados, se hará durante cada una de las sesiones, teniendo en cuenta todas las actividades desarrolladas, lo que permitirá que se realice la autoevaluación, la Coevaluación y la Hetero-evaluación, teniendo en cuenta los criterios conceptuales, procedimentales y actitudinales.

SESIÓN # 3 EL ARBITRAJE**OBJETIVO DE LA SESIÓN:**

Reconocer y practicar el arbitraje como una estrategia para la solución de conflictos en el aula.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES: El arbitraje se refiere a un modo de resolución de conflicto, uno de los más tradicionales en la cultura escolar. Es el procedimiento con el cual se aborda el conflicto en donde un tercero, a quien se le ha atribuido con poder, decide la resolución que le parezca justa en relación al conflicto presentado.

Habilidades de pensamiento a desarrollar en esta sesión: describir, explicar, analizar, interpretar, argumentar, inferir.

PROCEDIMENTALES**ACTIVIDAD # 1 El partido de futbol**

Se pide a los niños que se organicen para jugar un partido de futbol mixto, teniendo la autonomía de elegir sus equipos, nos organizamos en el patio y los niños juegan el partido de futbol entre ellos. Para el evento se pide la colaboración del profesor de educación física quien será el árbitro. Los demás estudiantes que no participan en el partido apoyaran a los equipos (barras).

Al finalizar el primer tiempo, se les preguntara:

¿Cómo les ha parecido el partido y por qué?

Después de jugar el partido los niños entran al salón a descansar, hidratarse y hacer la reflexión:

¿Cómo nos sentimos jugando contra los compañeros?

¿Se presentó algún conflicto?, ¿Cuál?

¿Cómo actuaron frente a ese conflicto?

¿En la cancha quien había diferente a los compañeros del grupo?

¿Qué papel desempeño esta persona?

¿De qué manera hizo cumplir las reglas en la cancha?

¿Si no hubiéramos tenido un árbitro en el juego, como hubiéramos jugado el partido?

¿Es importante la función del árbitro?

ACTIVIDAD # 2 Cuento ¡Así fue! ¡No fue así! No, así!

Se llevan a los niños al rincón de lectura allí los niños sentados cada uno en un cojín escuchan atentos el cuento: ¡Así fue ¡ ¡No, fue así! ¡No, así! (Anexo 4)

Luego se realizarán las siguientes preguntas:

¿Por qué crees que se inició el conflicto entre los animales?

¿Qué piensas de la actitud de la Ardilla?

¿Si fueras la Ardilla que otro consejo le darías a los animales?

¿Qué harías para prevenir el conflicto entre tus compañeros de clase?

¿Está bien que alguien nos ayude a solucionar nuestros desacuerdos?

Después de la reflexión del cuento los niños comentaran cuales pueden ser las maneras de solucionar un conflicto dentro del aula, dentro de ellas haciendo énfasis en la manera de solución que le dieron los animales en el cuento.

ACTITUDINALES: -Los estudiantes verbalizan su opinión a partir de los anteriores planteamientos, escuchan atentos la participación de sus compañeros, en grupos colaborativos realizan un dibujo de la escena que más les gustó del cuento. Se elige el compañero que piensan que demuestra las características de árbitro, para que colabore en situaciones de conflicto en el aula cuando así se requiera.

RECURSOS: Balón de futbol, pito, tarjetas roja y amarilla. Cuento, cojines, hojas de block, lápiz, colores

EVALUACIÓN: Participación activa en las actividades propuestas. Como la evaluación es un proceso permanente que permite diagnosticar el alcance de las competencias y los estándares planteados, se hará durante cada una de las sesiones, teniendo en cuenta todas las actividades desarrolladas, lo que permitirá que se realice la autoevaluación, la Coevaluación y la Hetero-evaluación, teniendo en cuenta los criterios conceptuales, procedimentales y actitudinales.

SESIÓN # 4 LA MEDIACIÓN**OBJETIVO DE LA SESIÓN**

Facilitar que se establezca una nueva relación entre las partes en conflicto, aumentando así el respeto y la confianza entre estas; corrigiendo percepciones e informaciones falsas que se puedan tener respecto al conflicto y/o entre los implicados en este, creando un marco que facilite la comunicación entre las partes y la transformación del conflicto.

CONTENIDOS**CONCEPTUALES:**

Consiste en un proceso voluntario, flexible y participativo de resolución pacífica de conflictos, en el que dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio, en un entorno de crecimiento, de aceptación, de aprendizaje y de respeto mutuo. Habilidades de pensamiento a desarrollar durante esta sesión: crítico , creativo y Desarrollar las habilidades comunicativas para Leer, comprender, escribir, escuchar activamente, hablar y expresarse correctamente. Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.

PROCEDIMENTALES**ACTIVIDAD # 1 video “la guardia del león”**

Recordar con los niños lo visto en la sesión anterior. Se les dice que el día de hoy vamos a compartir viendo un video de la “guardia del león” https://youtu.be/2S_JwF3qoJ8 al cual se le pone mucha atención y a medida que va avanzando el video se hacen pausas y se realizan preguntas sobre este para verificar la atención y que estén entendiendo; al finalizar el video se les pasa una ficha con una imagen del video para que coloreen e identifiquen el papel de cada personaje, se les pide a los niños que encierren en un círculo el personaje que más les gustó y con el que se identifiquen y expliquen por qué? (Anexo 5).

Mientras van haciendo la actividad se hacen las siguientes preguntas:

¿Qué es lo que más te gusto?

¿Quiénes eran los personajes del video?

¿Cuál fue el consejo que le dio Simba a Kion?

¿Kion escucho con atención a la cebra y a la gacela?

¿Kion y sus amigos supieron solucionar la situación?

¿Te gustaría que otra persona te escuchara y ayudara con alguna situación?...

A medida que van dando las respuestas se escriben en el tablero como una lluvia de ideas para luego consignar en sus cuadernos.

ACTIVIDAD # 2 Juego de roles

Se les da a conocer el propósito de la sesión: “hoy vamos a conocer una palabra muy importante, que nos ayudara a solucionar nuestros inconvenientes, se llama Mediación”. Se presenta una cartelera con el acróstico del mediador para que cada uno lo consigne en sus cuadernos



Se hace el juego de roles en grupos de tres estudiantes donde dos de los niños dramatizan un conflicto y el tercero es el mediador, allí ellos cuentan que les ha pasado en una situación conflictiva en el salón de clase,

Por último y luego de terminado el juego de roles, se hacen las siguientes preguntas de reflexión y se deja de actividad para la casa una fotocopia con sopa de letras donde encontrarán palabras referentes a los temas vistos hasta esta cuarta sesión. Anexo 6

¿Cómo se sintieron narrando las situaciones?

¿Cómo se sienten cuando son escuchados?

¿Qué sientes cuando hablan y no le ponen atención?

¿Están de acuerdo con las soluciones planteadas?

¿Qué descubriste con estos juegos?

ACTITUDINALES: participación activa y respetuosa, demostrar individualmente que entiende lo visto, intervención y participación en el juego de roles y en la plenaria sobre el video.

RECURSOS: video, video beam, computador, tablero, marcadores, fotocopias, lápiz, colores.

EVALUACIÓN : Se tienen en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

*Participación activa en las diferentes actividades propuestas. Producción grupal, producción individual Entrega oportuna de los trabajos asignados.

Como la evaluación es un proceso permanente que permite diagnosticar el alcance de las competencias y los estándares planteados, se hará durante cada una de las sesiones, teniendo en cuenta todas las actividades desarrolladas, lo que permitirá que se realice la autoevaluación, la Coevaluación y la Hetero-evaluación, teniendo en cuenta los criterios conceptuales, procedimentales y actitudinales.

SESIÓN # 5 LA NEGOCIACIÓN**OBJETIVO DE LA SESIÓN**

Comprender la importancia de escuchar en una situación de conflicto; e identificar como se puede utilizar la técnica de la negociación y su práctica.

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES: Cuando se habla de negociar nos referimos a una manera civilizada de resolver conflictos mediante un proceso de búsqueda y formalización de acuerdos que satisfagan los intereses de cada parte. Habilidades de pensamiento a desarrollar: Describir, explicar, analizar, interpretar, argumentar, inferir.

PROCEDIMENTALES:

ACTIVIDAD # 1 frio - caliente

Los niños se sientan en un rincón del salón de clase, se hace la retroalimentación de la sesión pasada y se les indica la dinámica del juego. Se pide un voluntario para empezar el juego que salga del salón. Los demás esconden algo suyo en algún lugar de la clase. Cuando entre se le explica que algo suyo ha desaparecido, pero que todos le van a ayudar a encontrarlo a través de una canción.

Con la música de la canción popular: “Tengo una muñeca vestida de azul” se canta lo siguiente: “Tienes un problema, / nosotros tenemos la solución/ busca, busca, busca/ que te ayuda esta canción”.

Cuando el niño que busca esté alejado de lo que han escondido, los niños cantan muy suave; a medida que se acerque cantan más fuerte. Cuando esté muy cerca cantan muy fuerte. Cuando encuentre su objeto, se aplaude y el niño da las gracias al grupo por haberle ayudado.

Luego se hace un dialogo reflexivo sobre lo bonito y divertido que es ayudar a un compañero y sobre la importancia de escuchar a quien nos quiere brindar su ayuda o un consejo.

ACTIVIDAD # 2 La tienda escolar

Con anterioridad se pide a los niños llevar empaques de productos vacíos para hacer la tienda escolar, esta se arma en un rincón del salón. Se entrega a cada niño unos de billetes (caramelos) para que se dirijan a la tienda a comprar los productos, allí está esperando otro compañero que

hace de tendero.

Se marcan los productos con un valor. Cuando vayan a la tienda deben negociar con el tendero el costo de los productos por qué deben hacer compras no mayores a una cantidad determinada.

Cuando pasen tres niños se cambia de tendero y se hacen las siguientes preguntas:

¿Qué productos compraron?

¿Cuál es el valor total de los productos?

¿Cómo les parece la atención del tendero?

¿Es fácil negociar la compra de los productos? ¿Por qué?

Se desarrolla la actividad hasta que todos los niños hagan sus compras.

En una mesa redonda se pide a los niños que narren hechos de su vida cotidiana en donde ellos hayan negociado, se orientan para que a través de un conflicto escolar den sus opiniones de cómo se puede negociar para dar una solución acertada.

Utilizando el títere de la tortuga se explica cuál es la técnica de la negociación y como se puede utilizar para resolver un conflicto escolar.

Los niños y niñas realizan un dibujo alusivo al tema, cada uno en una hoja de block, luego el niño que quiera compartir su dibujo con el grupo, lo expone.

ACTITUDINALES: Participación en la elaboración de conceptos y en las diferentes actividades con entusiasmo y actitud positiva, elaboración del dibujo, actitud de respeto frente a la participación de sus compañeros y la propia.

RECURSOS: envolturas de diferentes productos, títere de la tortuga, hojas de block, lápiz y colores.

EVALUACIÓN: Se evalúa la actitud de compromiso y colaboración en las diferentes actividades, el trabajo en equipo y el compromiso con el grupo en general.

Como la evaluación es un proceso permanente que permite diagnosticar el alcance de las competencias y los estándares planteados, se hará durante cada una de las sesiones, teniendo en cuenta todas las actividades desarrolladas, lo que permitirá que se realice la autoevaluación, la Coevaluación y la Hetero-evaluación, teniendo en cuenta los criterios conceptuales, procedimentales y actitudinales.

SESIÓN # 6 RESUELVO MIS CONFLICTOS**OBJETIVO DE LA SESIÓN :**

Reconocer algunas situaciones de conflicto en el aula e identificar las estrategias trabajadas en la unidad para la resolución de los mismos.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES: Se hace una mesa redonda con los niños y se les pregunta sobre todos los conceptos vistos, cual estrategia les llamó más la atención, en qué momento la utilizarían, si es positivo el dialogo para solucionar dificultades que se nos presentan con las personas...entre otras.

Se recuerdan las técnicas vistas anteriormente con súper T (en títere). Habilidades de pensamiento a desarrollar en esta sesión, Describir, explicar, analizar, interpretar, argumentar, inferir.

PROCEDIMENTALES:**ACTIVIDAD # 1 mesa redonda**

En mesa redonda en el aula se hace una plenaria con los niños sobre los temas trabajados, si les gustó , que fue lo mas significativo, que aprendieron, que anexarían a lo visto , los niños manifiestan libremente sus opiniones.

ACTIVIDAD # 2 conflictos VS estrategias

Luego conforman grupos de 5 niños, para observar algunas imágenes que representan situaciones de conflicto (Anexo 7)

Cada grupo comparte con sus compañeros experiencias de conflictos similares a las presentadas anteriormente en las imágenes, luego elaboran un dibujo en un octavo de cartulina con referencia a la estrategia que puede ser usada para dicho caso y lo exponen ante el grupo.

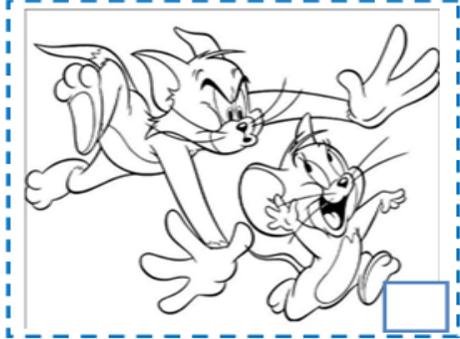
ACTITUDINALES: Los estudiantes participan en la reconstrucción de conceptos vistos y utilización de estrategias para la resolución de conflictos.

RECURSOS: fotocopias, cartulina, lápiz, colores, borrador, sacapuntas

EVALUACIÓN: Se evalúa la participación en la conceptualización y recopilación de los temas vistos, así mismo la creatividad en el uso de estrategias según el conflicto. El cambio de actitud frente a la resolución de conflictos, y el uso real de las estrategias en su vida diaria.

Anexo 1**El conflicto**

Observa las imágenes, pon el número que le corresponda de acuerdo a la forma como se originó el conflicto hasta como se debe solucionar y coloréala. Luego recorta y pega las láminas en orden numérico en un cuarto de cartulina.



Anexo 2**CUENTO “LA TORTUGA”**

Esta es la historia de una pequeña tortuga a la que le gustaba jugar a solas y con sus amigos. También le gustaba mucho ver la televisión y jugar en la calle, pero no parecía pasárselo muy bien en la escuela.

A esa tortuga le resultaba muy difícil permanecer sentada escuchando a su maestro. Cuando sus compañeros y compañeras de clase le quitaban el lápiz la empujaban, nuestra tortuguita se enfadaba tanto que no tardaba en pelearse o en insultarles hasta el punto de que luego la excluían de sus juegos.



La tortuguita estaba muy molesta. Estaba furiosa, confundida y triste porque no podía controlarse y no sabía cómo resolver el problema. Cierta día se encontró con una vieja tortuga sabia que tenía trescientos años y vivía al otro lado del pueblo. Entonces le preguntó:

-¿Qué es lo que puedo hacer? La escuela no me gusta. No puedo portarme bien y, por más que lo intento, nunca lo consigo.

Entonces la anciana tortuga le respondió:

-La solución a este problema está en ti misma. Cuando te sientas muy contrariada o enfadada y no puedas controlarte, métete dentro de tu caparazón (encerrar una mano en el puño de la otra y ocultando el pulgar como si fuera la cabeza de una tortuga replegándose en su concha). Ahí dentro podrás calmarte.

Cuando yo me escondo en mi caparazón hago tres cosas:

En primer lugar, me digo – Alto - luego respiro profundamente una o más veces si así lo necesito y, por último, me digo a mi misma cuál es el problema.

A continuación las dos practicaron juntas varias veces hasta que nuestra tortuga dijo que estaba deseando que llegara el momento de volver a clase para probar su eficacia.

Al día siguiente, la tortuguita estaba en clase cuando otro niño empezó a molestarla y, apenas comenzó a sentir el surgimiento de la ira en su interior, que sus manos empezaban a calentarse y que se aceleraba el ritmo de su corazón, recordó lo que le había dicho su vieja amiga, se replegó en su interior, donde podía estar tranquila sin que nadie la molestase y pensó en lo que tenía que hacer. Después de respirar profundamente varias veces, salió nuevamente de su caparazón y vio que su maestro estaba sonriéndole.

Nuestra tortuga practicó una y otra vez. A veces lo conseguía y otras no, pero, poco a poco, el hecho de replegarse dentro de su concha fue ayudándole a controlarse. Ahora que ya ha aprendido tiene más amigos y amigas y disfruta mucho yendo a la escuela.

Anexo 3

Cruciconflicto

Observa las imágenes y escribe que comportamiento tiene cada niño, ubicando una letra por cuadro.

(Peleas, amenaza, gritos, burlas, rabia, insultos, desorden)

The crossword puzzle grid consists of the following structure of empty cells:

- Row 1: 10 empty cells.
- Row 2: 10 empty cells.
- Row 3: 10 empty cells.
- Row 4: 10 empty cells.
- Row 5: 10 empty cells.
- Row 6: 10 empty cells.
- Row 7: 10 empty cells.

The images and their corresponding grid locations are:

- Image 1 (Top Left):** A classroom scene with a teacher and students. An arrow points to the 10th cell of Row 1.
- Image 2 (Top Middle):** Two children fighting. An arrow points to the 5th cell of Row 1.
- Image 3 (Top Right):** Two children playing with a ball. An arrow points to the 10th cell of Row 1.
- Image 4 (Middle Left):** Two children talking. An arrow points to the 1st cell of Row 2.
- Image 5 (Bottom Left):** Three children, one looking angry. An arrow points to the 3rd cell of Row 2.
- Image 6 (Bottom Middle):** A child running with a determined expression. An arrow points to the 3rd cell of Row 3.
- Image 7 (Bottom Right):** A child in a red shirt threatening a smaller child. An arrow points to the 10th cell of Row 3.

Anexo 4**Adaptacion del cuento “Así fue! ¡No, fue así! ¡No, así!**

Autor: Kathrin Schârer

Editorial: Océano

“Fue así”, Dice el Tejón.

“Yo construí una torre de piedra altísima con mi amigo el Oso.

Luego llego el Zorro y destruyo la torre. Entonces le gruñí, el Zorro me mordió, y mi amigo el Oso me defendió.

Fue exactamente así.”

“No, fue sí” dice el Zorro.

“El Tejón y el oso construyeron juntos una torre de piedra, pero quedo inclinada. Y como yo soy un buen constructor de torres, les quería enseñar cómo se hace.

Pero de pronto la torre se derrumbó.

Entonces el Tejón me gruño al oído. Eso me dolió. Y el Oso me golpeo. Eso me dolió más. Fue así. “Exactamente así.”

“!No! No fue así”, dice el Oso.

Yo construí una torre de piedra con mi amigo el Tejón, y el Zorro se nos unió, sin preguntar. Luego derribo la torre con su cola. Entonces el Tejón se enfureció y le gruño. El Zorro lo mordió en la pata, y yo defendí a mi amigo el Tejón. Fue exactamente así.”

(En ese momento los animales muy ofuscados se agredieron unos a otros, desatando un fuerte conflicto entre ellos).

La ardilla tratando de calmar la situación grita ¡Bastaaaaaaa!

“Yo vi todo lo que pasaba desde aquí arriba.

Fue así: El Zorro quería ayudar a construir la torre, pero al agacharse para buscar piedras, derribo la torre con la cola sin querer. El Tejón comenzó a gruñir, entonces el Zorro lo mordió y el Oso le dio un puñetazo. Creo que fue así.”

“¡Tú no te metas!

“!Esto no es asunto tuyo!”

“!Ellos empezaron!”

“!No, tu empezaste!”

“!No, ustedes!”

“!tu!”

“!Ustedes!”

“!Tu!”

El Oso, el Tejón y el Zorro se gruñen ferozmente.

“Si hablan todos a la vez y no aprenden a escucharse mutuamente y a dialogar, para resolver sus conflictos, nunca se van a entender”, murmura la Ardilla, mientras construye una pequeña presa en el río.

Entonces el Oso, el Zorro y el Tejón se ponen de acuerdo para recolectar piedras y construir una presa...

...porque jugar todos juntos es mucho más divertido.

Preguntas orientadoras

¿Por qué crees que se inició el conflicto entre los animales?

¿Qué piensas de la actitud de la Ardilla?

¿Si fueras la Ardilla que otro consejo le darías a los animales?

¿Qué otro fin puede tener el cuento?

¿Crees que el Tejón, el Zorro y el Oso son conflictivos? ¿Por qué?

¿Qué harías para prevenir el conflicto entre tus compañeros de clase?

Anexo 5

Colorea el dibujo e identifica el papel de cada personaje y encierra en un círculo el que más te gusto y explica por qué?



Anexo 6

Solución de conflictos

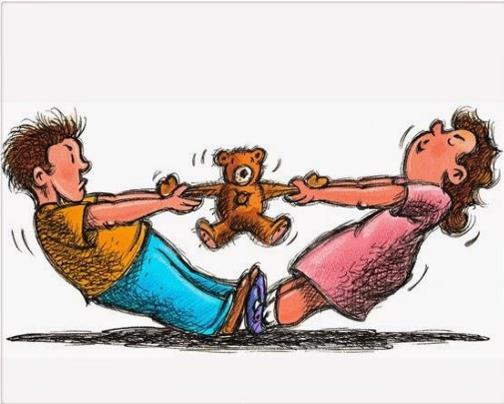
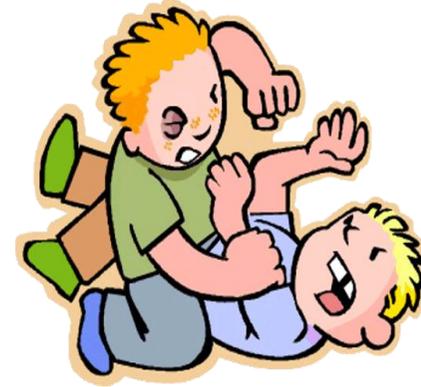
A	R	B	I	T	R	A	J	E	N	N	Y	V	K
P	A	R	T	E	S	H	U	O	I	C	Q	U	I
I	Y	J	S	E	Q	U	I	D	A	D	U	I	M
M	E	D	I	A	D	O	R	Y	E	B	C	A	P
U	Y	U	D	E	R	E	C	H	O	A	A	C	E
C	O	M	P	O	S	I	C	I	O	N	P	C	H
J	U	S	T	I	C	I	A	R	R	E	G	L	O
K	T	C	O	N	F	L	I	C	T	O	S	Y	O
T	E	R	C	E	R	O	N	J	S	O	Z	S	O
I	N	D	I	V	I	D	U	A	L	E	S	A	Y
M	E	D	I	A	C	I	O	N	Z	E	I	C	R
N	E	G	O	C	I	A	C	I	O	N	I	Z	A
J	U	D	I	C	I	A	L	X	E	P	D	E	J
S	O	L	U	C	I	O	N	S	Z	H	I	J	D

ARREGLO
MEDIADOR
DERECHO
NEGOCIACION
PARTES

COMPOSICION
EQUIDAD
CONFLICTOS
JUSTICIA
TERCERO

INDIVIDUAL
MEDIACION
JUDICIAL
SOLUCION
ARBITRAJE

Anexo 7





Anexo B. Cuestionario

Universidad Tecnológica de Pereira

Proyecto de Investigación

Cuestionario

Nombre del estudiante: _____

Grado: _____

Fecha: _____

Temática: Resolución de conflictos

Los estudiantes realizan la siguiente encuesta, con el fin de conocer cuál es el concepto que se tiene de conflicto, qué tipos de conflicto conocen, sus causas y qué manejo le dan a los mismos. Esta misma se aplica al finalizar la unidad para comparar el proceso de aprendizaje

Instrucciones:

A continuación encontrarás seis preguntas que la docente te leerá y colocará las respuestas en la casilla correspondiente. Luego te leerá otras cinco preguntas donde debes elegir si carita feliz y no carita triste.

1	¿Para ti que es conflicto?		
2	¿Cómo solucionas los conflictos en el aula?		
3	¿Qué sucede cuando alguno de tus compañeros o tú no respetan los acuerdos establecidos en el aula de clase?		
4	¿Cuáles son los conflictos que se presentan en el Aula?		
5	¿Qué sucede cuando un compañero te agrede o te dice cosas que no te gustan?		
6	¿Qué haces cuando ves que tus compañeros se están golpeando?		
Enunciado : Colorea la carita según tu respuesta			
		SI	NO
	¿Está bien pelearse?		
	¿Cómo te sientes cuando tienes un problema con un compañero?		
	¿Peleas con otros compañeros, los ridiculizas, les colocas apodos, o agredes físicamente?		
	¿Cuándo tienes un conflicto con otro compañero buscas ayuda para tratar de resolver la situación?		
	¿Interviene tu docente en la solución de los conflictos en clase?		

Anexo C. Diario de campo**Diario de campo****No.****Fecha:****Lugar:** I.E los Quindos grado 1°B**Tema:****Descripción:**